

Boletín Eclesiástico

ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA

FUNDADO EL 22 DE ENERO DE 1876 POR EL ARZOBISPO DON PEDRO LOZA Y PARDAVÉ

SUMARIO

SECCIÓN PONTIFICIA

Actividades de la Santa Sede del 15 de agosto al 14 de septiembre del 2020.....3

SECCIÓN ARQUIDIOCESANA

Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de agosto al 14 de septiembre del 2020.....8

DOCUMENTOS ARQUIDIOCESANOS

Circulares.....12

Nombramientos.....24

COLABORACIONES

Domingo Lobato y su legado musical

Julieta Marón.....27

Aborto

Jaime García Elías.....32

Memorias de la esplendídisima coronación

de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Zapopan 2ª parte

Fray Luis del Refugio de Palacio.....36

Los Observatorios en la vida de don José María Arreola Mendoza (1870-1961)

Laura Catalina Arreola Ochoa.....43

El exconvento del Carmen: casa de las musas

Juan José Doñán.....50

Libro de Visita de Fray Antonio Alcalde, 1776 28ª parte.....55

Fray Antonio Alcalde, pandemias y remedio

José de Jesús Hernández Barbosa.....65

La devoción a Nuestra Señora del Rosario en el convento de los dominicos de Guadalajara

Tomás de Híjar Ornelas.....68

DIRECTORIO

Editor Director: Pbro. Tomás de Híjar Ornelas

Consejera editorial: Mtra. María Palomar Vereá

Secretaria: María Lorena Flores Díaz

Forros: Fotografías del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara

Ilustraciones: María Mercedes Hernández Aceves

BOLETÍN ECLESIAÍSTICO. ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, Año XIV, No. 10 05 de octubre del 2020, es una publicación mensual publicada por la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R., con domicilio en Alfredo R. Placencia 995, colonia Chapultepec Country, C.P.44620, Guadalajara, Jalisco, Tel. (33) 10365605, www.arquidiocesisgdl.org.mx, email: boletineclesiastico@yahoo.com.mx. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-071913232700-106, ISSN: 2007-3801, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido: No. 17308, expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 31 de mayo del 2019. Editor Responsable: Tomás de Híjar Ornelas. Impreso por Impresiones S. de R.L. de C.V., con domicilio en Hacienda Chinameca No. 9, colonia Francisco Villa, C.P. 45402, Tonalá, Jalisco; este número se terminó de imprimir el 05 de octubre del 2020 con un tiraje de 1000 ejemplares.

El contenido de los comunicados oficiales suscritos por la autoridad eclesiástica que se publican en este Boletín los asume la Arquidiócesis de Guadalajara. Las opiniones expresadas en las crónicas, colaboraciones y reseñas de libros, son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de la Arquidiócesis.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R.

Ventas al menudeo en la librería del Arzobispado de Guadalajara, (Liceo 17 y Alfredo R. Placencia 995), en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis (Reforma y Pedro Loza); también en la calle de Morelos 525.

Actividades de la Santa Sede del 15 de agosto al 14 de septiembre del 2020

Sección a cargo de Tomás de Híjar Ornelas
cronista arquidiocesano

AGOSTO

15. Luego del rezo del Ángelus en la solemnidad de la Asunción de María al Cielo, el Papa recordó que “cuando el hombre puso un pie en la Luna, se dijo una frase que se hizo famosa: «Este es un pequeño paso para el hombre, pero un gran salto para la humanidad». De hecho, la humanidad había alcanzado un hito histórico. Pero hoy, en la Asunción de María al Cielo, celebramos una conquista infinitamente más grande. La Virgen ha puesto sus pies en el paraíso: no ha ido solo en espíritu, sino también con el cuerpo, toda ella. Este paso de la pequeña Virgen de Nazaret ha sido el gran salto de la humanidad”. En la misma ocasión, el Obispo de Roma expresó su cercanía y oración con el Líbano y Bielorrusia, por las consecuencias de las explosiones que destruyeron una parte de Beirut y por la tensión social en por la quinta reelección del presidente Alexander Lukashenko.
18. La opción preferencial por los pobres “es un criterio clave de autenticidad cristiana, una exigencia ético-social que proviene del amor de Dios”, que impulsa “a pensar y a diseñar una economía donde las personas, y sobre todo los más pobres, estén en el centro... La pandemia ha dejado al descubierto la difícil situación de los pobres y la gran desigualdad que reina en el mundo”, observó el Papa Francisco en la Audiencia General.
19. En una carta a la Pontificia Academia Mariana Internacional, el Papa le agradece haber instituido un departamento de análisis y estudio de los fenómenos criminales y mafiosos, “para desligar la figura de la Virgen María de la influencia de las organizaciones criminales”.

23. “Expreso mi solidaridad con las familias de las víctimas que aún hoy invocan justicia y verdad sobre lo ocurrido”, dijo el Papa Francisco después de rezar el Ángelus en la Plaza de San Pedro, en memoria de los 72 migrantes masacrados hace diez años en San Fernando, Tamaulipas.
24. En declaración conjunta, el Cardenal Angelo Bagnasco, Presidente del Consejo de Conferencias Episcopales Europeas, y el Reverendo Christian Krieger, Presidente de la Conferencia de Iglesias Europeas, anunciaron la observancia, del 1º de septiembre al 4 de octubre, del denominado Tiempo de la Creación, de muy clara dimensión ecuménica significativa, subrayan. Se instituyó a instancias del Patriarca Ecuménico Demetrio I en 1989 y se ha ido convalidando, más ahora “cuando la pandemia de covid-19 ha revelado lo profundamente interconectado que está el mundo. Nos dimos cuenta más que nunca de que no estamos aislados unos de otros y que las condiciones para la salud y el bienestar humanos son frágiles”, dicen.
25. Monseñor Frederik Hansen, Encargado de Negocios de la Misión del Observador Permanente de la Santa Sede ante las Naciones Unidas, defendió ante ese foro la urgencia de expedir el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.
26. La desigualdad “es el fruto de un crecimiento económico injusto, que prescinde de los valores humanos fundamentales”, denunció el Santo Padre en la Audiencia General, y añadió que “la desigualdad social y la degradación ambiental van de la mano y tienen la misma raíz: la del pecado de querer poseer y dominar a los hermanos y las hermanas, a la naturaleza y al mismo Dios”.
27. Bajo el título Servir a un mundo herido en la solidaridad interreligiosa: un llamado cristiano a la reflexión y a la acción durante COVID-19 se publicó el documento conjunto del Consejo Mundial de Iglesias y el Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso.
28. *Involucrarse* es el título en español de un libro en italiano que presentó la Libreria Editrice Vaticana, donde se compilan algunas consideraciones entresacadas de los discursos dedicados por el Papa Francisco a atletas de diversas disciplinas; la obra aspira a ser un manual para vivir el deporte y la vida misma – desde el filtro del Papa Francisco.

29. “Sigo con preocupación las tensiones en la zona del Mediterráneo oriental, que se ve amenazada por varios focos de inestabilidad”, dijo el Papa después del rezo del Ángelus este 30 de agosto; hizo “un llamamiento al diálogo constructivo y al respeto de la legalidad internacional para resolver los conflictos que amenazan la paz de los pueblos” de esa región, en particular de Grecia y Turquía.
30. Revisar el sistema de órganos estatales para los Tratados de Derechos Humanos de las Naciones Unidas es el tema que en estos momentos tiene ante sí, en palabras suyas, el Observador Permanente de la Santa Sede ante las Naciones Unidas en Ginebra, Arzobispo Ivan Jurkovič.

SEPTIEMBRE

1. En el marco de la Jornada Mundial de Oración por la Creación, el Papa lanzó al mundo en un videomensaje estas dolientes palabras: “Estamos exprimiendo los bienes del planeta. Exprimiéndolos”. Y dijo que es necesario que todas las personas tomen conciencia de la grave “deuda ecológica” con la que estamos hipotecando la calidad de vida para el porvenir, fruto de la explotación de los recursos naturales y de la actividad de algunas multinacionales que “hacen fuera de sus países lo que no se les permite en los suyos”.
2. Luego de seis meses de haberse interrumpido por la pandemia (189 días, para ser exactos) y con la cautela necesaria, hoy se reanudaron las Audiencias Generales con público en el Patio de San Dámaso del Palacio Apostólico. Este día el Papa habló de la solidaridad: “vivimos en una casa común, el planeta-jardín en el que Dios nos ha puesto; y tenemos un destino común en Cristo”. Hoy falleció, a la edad de 88 años, en Voorhout, Holanda, el cardenal Adrianus Johannes Simonis, Arzobispo Emérito de Utrecht.
3. “Somos parte de una única familia humana, llamada a vivir en una casa común, donde vemos juntos una inquietante degradación”, expresó el Papa Francisco en su discurso a un grupo de expertos comprometidos con la causa ecológica que colaboran con la Conferencia Episcopal de Francia, a los que recibió en audiencia.
4. “Los libaneses reconstruirán su país con la ayuda de amigos y con el espíritu de comprensión, diálogo y coexistencia que siempre

los ha distinguido”, dijo en la homilía de la Misa que presidió en el Santuario de Harissa, en el Líbano, el Cardenal Pietro Parolin, enviado especial del Papa a Beirut para sostener un encuentro con los líderes religiosos en la Catedral maronita de San Jorge, a un mes de la explosión en el puerto que causó 220 muertos, 6 000 heridos y 300 000 damnificados.

5. Matteo Bruni, director de la Oficina de Prensa del Vaticano, divulgó, de parte de la Prefectura de la Casa Pontificia, que la tercera Encíclica de Francisco, *Fratelli tutti* (*Hermanos todos*), sobre la fraternidad y la amistad social, la firmará después de la Misa que celebre en Asís sobre la tumba del santo que comprendió la fraternidad en cada criatura de Dios y la transformó en una canción intemporal.
6. Falleció a la edad de 94 años el Cardenal Marian Jaworski, Arzobispo Emérito de Lviv dei Latini, en Ucrania, distinguido hombre de ciencia y profesor de teología y filosofía.
9. *Terra Futura. Diálogos con el Papa Francisco sobre la ecología integral* es el título del libro que el escritor y gastrónomo italiano Carlo Petrini, fundador del slow food, presentó hoy ante la red internacional de ecologistas Terra Madre y bajo el sello de Giunti-Slow Food Editore.
10. Para dar una respuesta más humana y coordinada a los retos de la migración contemporánea en Europa y mostrar su respaldo total a la causa, el Papa recibió en audiencia en el Vaticano a los representantes de la iniciativa europea Voces y Experiencias de las Fronteras, que promueve una comprensión más profunda de la migración para permitir a las sociedades europeas “solidaridad concreta y responsabilidad compartida. Convertir fronteras y barreras de división en ventanas de comunión en la diversidad”, en palabras de Francisco.
11. Hay que reconocer la existencia de esta plaga para poder combatirla, dijo el Arzobispo Charles Balvo, Nuncio Apostólico en la República Checa y jefe de la delegación del Vaticano, hablando de la lucha contra la corrupción por parte de la Santa Sede, durante la reunión final del 28° Foro Económico y Medioambiental de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, en Praga.
 “No hay ecología sin equidad, luchemos contra el descarte y el desperdicio. El hombre no puede separarse del entorno en el que vive, y es

evidente también que el cambio climático no sólo altera el equilibrio de la naturaleza, sino que causa pobreza y hambre”, enfatizó el Papa ante las comunidades *Laudato si'*, a las que recibió en audiencia en el Aula Pablo VI.

El Santo Padre hizo un llamamiento a una acogida humana y digna de los migrantes del campo de refugiados de Moria, devastado por los incendios, en la isla de Lesbos, en Grecia, que han dejado a “miles de personas sin refugio, ni siquiera precario”.

“La revelación del amor de Dios por nosotros parece una locura. Cada vez que miramos el Crucifijo encontramos este amor. El Crucifijo es el gran libro del amor de Dios”, fue el *tuit* del Papa con motivo de la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz.



Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de agosto al 14 de septiembre del 2020

Sección a cargo de Tomás de Híjar Ornelas
cronista arquidiocesano

AGOSTO

15. En la solemnidad de la Asunción de María, misterio al que está dedicada la Catedral Metropolitana de Guadalajara, tuvo lugar la Misa Crismal, que por esta vez no pudo celebrarse el Jueves Santo con motivo de la pandemia del covid-19. La presidió el Señor Arzobispo, Cardenal José Francisco Robles Ortega, asistido por sus Obispos auxiliares Fray Juan Manuel Muñoz Curiel, OFM, y Héctor López Alvarado; el Arzobispo Emérito de Oaxaca, don José Luis Chávez Botello, y el Obispo Emérito de los Mixes, don Héctor Guerrero Córdova; concelebraron con ellos unos 50 presbíteros.

Este mismo día, el Arzobispo Emérito de Guadalajara, Cardenal Juan Sandoval Íñiguez, bendijo la Gruta de Raquel, monumento a la memoria de los no nacidos cuya gestación interrumpió su propia madre, hecha a instancias y patrocinio de la asociación civil Los Inocentes de María, que coordina la señora Brenda del Río, que se aspira sirva para registrar esos actos por parte de quienes los provocaron y como una suerte de “jardín-mausoleo”.

18. La imagen de la Virgen de Zapopan será llevada desde la Catedral de Guadalajara hasta su Basílica el próximo 12 de octubre como se hace cada año, solamente que esta vez no habrá presencia masiva de fieles, según señaló en rueda de prensa el Cardenal José Francisco Robles Ortega, Arzobispo de Guadalajara, sin excluir la víspera la misa de la renovación del patrocinio sobre la Arquidiócesis y la de despedida de la Catedral y la de bienvenida en Zapopan, que serán “transmitidas por los Medios, y con la presencia de fieles sólo según el

- aforo permitido”. En el acto, lamentó los hechos denunciados en torno al caso de maltrato infantil registrado en el albergue Cien Corazones, en Zapopan, que controla el municipio. Finalmente, confirmó que de su clero 32 presbíteros se han contagiado de covid-19.
24. Con el objetivo de reactivar la Gran Misión de la Misericordia en el marco del Proceso Diocesano de Pastoral, comenzó la Reunión Conjunta de la Pastoral Territorial y Funcional de la Arquidiócesis, en el Centro Diocesano de Pastoral. Ocupó el lugar de la Asamblea Diocesana de Pastoral, modificada por motivo de la pandemia. La Pastoral Territorial consta de 16 Vicarías Episcopales y 54 Decanatos, los coordinadores de las tareas pastorales fundamentales: Profética, Litúrgica y Social, y con tareas específicas: Pastoral Familiar, Organismos Laicales Eclesiales, Pastoral Vocacional y Vida Consagrada.
 25. En un comunicado que firma don Rogelio Cabrera López, Arzobispo de Monterrey y Presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), pero también cabeza de la Comisión Episcopal de Pastoral Social-Cáritas, se presentó la plataforma virtual “Yo quiero trabajar”, para que desde las redes sociales se vincule y asista a los trabajadores que a causa de la pandemia de covid-19 han perdido sus empleos o deben reactivar sus emprendimientos y a quienes pudieran interesarse en contratar sus servicios. Al programa, cuyo nombre oficial es “Medios de Vida”, se accede por la plataforma www.YoQuieroTrabajar.mx.
 27. El Presbítero Daniel Guadalupe Jiménez Cortez, del clero de Guadalajara y director del centro educativo Colegio Fátima de Guadalajara, A.C., expuso el descenso de un 60 por ciento en las inscripciones del plantel a su cargo y explicó se debe “a la crisis económica que está generando la pandemia por Covid-19 en México”.
 29. Los estudiantes y formadores del Seminario Conciliar de Guadalajara regresaron al sistema de internado y a sus clases bajo enérgicos protocolos de salubridad, informó el Rector de la institución, Cardenal Robles Ortega: “No habrá salidas cada ocho días, la salida se prevé cada mes y con toda una serie de medidas”. El Seminario emitió un documento de 22 páginas en el que especifica los lineamientos de salud para el regreso a clases.

30. En la Sala Capitular del Cabildo Eclesiástico, el Arzobispo de Guadalajara y el presbítero Juan Carlos Viteri Salinas, coordinador del Banco Diocesano de Ropa y Enseres Domésticos, presentaron la versión XI de la campaña anual “Si no lo usas, dónalo”, dedicada a las personas en situación precaria. Será del 6 de septiembre al 18 de octubre y se colocarán contenedores en unos 80 templos de la zona metropolitana de Guadalajara, en las estaciones del SITEUR, en algunas escuelas y en las instalaciones del BRED para recibir ropa, calzado, muebles, enseres domésticos, electrónicos, línea blanca y útiles escolares en buen estado. Lo recolectado se entregará a unas 60 comunidades del estado y se espera beneficie a unas 100 mil personas.
31. Concluyó la Reunión Conjunta de Vicarías Episcopales y Pastorales de la Arquidiócesis de Guadalajara que abordó el tema de la Gran Misión de la Misericordia en medio de la pandemia por covid-19. Entre los compromisos diocesanos ahí propuestos destacan la capacitación de los agentes de pastoral en las nuevas tecnologías; la creación de un fondo para ayudar a los presbíteros con problemas para subsistir; la adecuación del VII Plan Diocesano ante los nuevos retos del tiempo de hoy y la apertura de cauces nuevos para la vida cristiana hoy.
- Bajo la modalidad impuesta por la pandemia de covid-19, los obispos de la CEM abrieron una sesión plenaria bajo el título “Encuentro.COM”. Lo inauguró don Rogelio Cabrera López, Arzobispo de Monterrey y Presidente de ese organismo, con una misa transmitida desde la Basílica de Nuestra Señora del Roble.

SEPTIEMBRE

1. Luego de la misa que desde la Basílica de Nuestra Señora de la Salud, en Pátzcuaro, presidió don Carlos Garfias Merlos, Arzobispo de Morelia y Vicepresidente de la CEM, iniciaron las actividades de la reunión episcopal “Encuentro.COM”. Salvo contados casos, todos los temas fueron expuestos por miembros de ese organismo: mirada contemplativa de nuestra realidad personal y de nuestro ministerio

episcopal; mirar el papel del Obispo ante la realidad y sus desafíos presentes y futuros en México desde el Mensaje al Pueblo de México; diálogo por provincias eclesiales; tres urgencias en el covid-19, objetivos y experiencias; ante la violencia, Obispos comprometidos en la construcción de la paz, y encuentros del mundo del trabajo: una experiencia de diálogo entre actores claves.

2. El tercer día de actividades del “Encuentro.COM” lo inició, desde la Basílica de Zapopan, el Arzobispo de Guadalajara. Los temas fueron: mirar el papel del Obispo ante la realidad más actual y sus desafíos presentes y futuros en la Iglesia y la Pastoral; conocer la respuesta de la Iglesia católica frente a la pandemia; comisión de la Santa Sede para covid-19; un camino concreto para educar en una cultura de paz, perdón y reconciliación; la política es una dimensión permanente de la vida; herramientas digitales para evangelización y catequesis.
3. El día conclusivo del “Encuentro. COM” comenzó con la misa presidida en la Basílica del Tepeyac por el Cardenal Carlos Aguiar Retes, Arzobispo Primado de México. Las actividades giraron en torno a lo siguiente: relectura del Proyecto Global de Pastoral 2021-2033; la Redención como una nueva forma de relacionarse; refrendamos el compromiso episcopal de seguir construyendo la casita sagrada; ¿cómo se construye en la Iglesia local?; elementos para el discernimiento pastoral de los sacerdotes en medio de la actual pandemia: realidad, tendencias y aspectos pastorales frente al reto de la nueva evangelización; repensar la transmisión de la fe para los tiempos actuales; impacto del covid en la migración en México (retos pastorales ante una realidad devastadora). Todo cerró con una Hora Santa de Clausura desde la Basílica de San Juan de los Lagos.
6. La catequesis gradual de niños y adolescentes en la Arquidiócesis de Guadalajara comenzó su plan de formación, ahora a través de plataformas electrónicas; “catequesis en línea” es el nombre de esta modalidad. La Sección Diocesana de Evangelización y Catequesis tiene el compromiso de ofrecer cada semana videos para cada uno de los niveles del plan de estudio y un libro de formación a distancia.

Circulares

CIRCULAR 24/2020

Jornada por las Vocaciones Nativas. Domingo 16 de agosto del 2020

A toda la comunidad diocesana:

Reciban un cordial saludo, deseando que en medio de la experiencia de la contingencia sanitaria podamos experimentar el don de la salvación en Jesucristo, el Hijo de Dios.

Les comunico de la Jornada por las Vocaciones Nativas prevista para el domingo 16 de agosto, con el lema: “Vocaciones nativas, esperanza de las iglesias jóvenes”.

Toda vocación nace de la mirada amorosa con la que el Señor viene a nuestro encuentro, “la vocación, más que una elección nuestra, es respuesta a un llamado gratuito del Señor” (Papa Francisco, Carta a los Sacerdotes, 4 agosto 2019); por lo cual, llegaremos a descubrirla y a abrazarla cuando nuestro corazón se abra a la gratitud y sepa acoger el paso de Dios en nuestra vida. Esta Jornada por las Vocaciones Nativas es la oportunidad, en medio de esta cuarentena sanitaria, para ser parte de la misión de la Iglesia, en la que dedicamos nuestra oración y ofrecemos nuestra participación económica por los jóvenes que son llamados a la vida sacerdotal, religiosa y misionera. Esta Jornada podemos recordar que no hay una crisis de vocaciones, porque Dios sigue llamando; lo que vivimos es una crisis de respuesta. Es ésta la razón de ayudar a quien sí quiere responder y no tiene los recursos para emprender la aventura de la vocación, especialmente en los momentos cruciales de la humanidad.

Exhorto a los párrocos y rectores de templos a promover esta Jornada por las Vocaciones Nativas; este año no será posible realizar la colecta especial por la situación económica de la sociedad, sin embargo, es conveniente invitar a los fieles a elevar sus oraciones por el aumento de vocaciones y la generosidad de respuesta de los llamados a la vida sacerdotal, consagrada y misionera en los mismos lugares de evangelización; porque “toda comunidad merece vocaciones del mismo origen, carácter, sentimientos y aficiones que ellos” (cfr. *Maximum Illud* 31).

Que Jesucristo, siga poniendo en los corazones la semilla de la vocación.

Guadalajara, Jalisco, a 10 de agosto del 2020

+ José Francisco Card. Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller

CIRCULAR 25/2020

Septiembre, Mes de la Biblia

A toda la comunidad diocesana:

Reciban un cordial saludo deseando que Jesucristo, Palabra Eterna del Padre, esté con ustedes.

Septiembre es el Mes de la Biblia, porque el día 30 de ese mes se celebra la memoria de San Jerónimo, Padre y Doctor de la Iglesia del siglo IV, quien dedicó su vida al estudio de la Sagrada Escritura. A él se debe la versión bíblica que estuvo en vigor en la Iglesia latina durante siglos conocida como *Vulgata*, que es la traducción al latín corriente (*vulgata editio*) del texto bíblico griego y hebreo, a petición del Papa San Dámaso.

Por tal motivo, quiero invitarlos a celebrar el Mes de la Biblia. Su objetivo es que, durante este mes, se desarrollen actividades que faciliten a los fieles el acceso a la Palabra de Dios.

Varias iniciativas se pueden promover y llevar a cabo este mes en las parroquias y comunidades, como la entronización de la Biblia en el templo, poniéndola desde el principio del mes en un lugar visible, manifestando que la Palabra de Dios es un alimento indispensable en la vida del cristiano. Igualmente puede promoverse en los hogares. También les invito a llevar a cabo la Semana Bíblica Parroquial, para lo cual la Animación Bíblica de la Pastoral ha preparado oportunamente un material con el tema de la Misericordia, que está a su disposición en las Librerías de la Vicaría de Pastoral, en sus tres direcciones: Catedral, Jarauta y Alfredo R. Plascencia. Además, lo pueden solicitar a través de su correo: animacionbvpgdl@gmail.com, o al teléfono 33 1225 1255.

Les exhorto a promover entre sus fieles la formación de una escuela bíblica parroquial, y donde no sea posible, conformar una escuela bíblica por decanato; lo importante es promover el estudio y la profundización de la Palabra de Dios en sus comunidades. Les recuerdo que nuestra Arquidiócesis cuenta con una institución para el estudio especializado de la Biblia para laicos, el Instituto Bíblico Católico, en avenida de la Paz 1665, colonia Americana, tel. 33 3825 9150, que cuenta con cursos ordinarios e intensivos; matutinos, vespertinos y sabatinos, para principiantes, avanzados y cursos de posgrado. Les pido a todos los sacerdotes a celebrar con entusiasmo el Mes de la Biblia, con las iniciativas que proponen las instancias diocesanas, guardando las indicaciones asumidas para el momento de acuerdo con las circunstancias de la cuarentena sanitaria.

Que María, oyente de la Palabra, nos ayude a ser constantes en la escucha de la Palabra.

Guadalajara, Jalisco, a 30 de julio del 2020

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller

CIRCULAR 26/2020

xviii Jornada Bíblica Diocesana. Domingo 6 de septiembre 2020

A todos los párrocos y rectores de templos:

Que la gracia y la paz de Nuestro Señor Jesucristo estén con ustedes y sus comunidades.

El 26 de enero de 2020, III Domingo del Tiempo Ordinario, el Papa Francisco celebró por primera vez el “Domingo de la Palabra de Dios”, recientemente instituido por él mediante su Carta Apostólica *Aperuit illis*, con el fin de “no dejar empolvarse la Biblia como si fuera un libro más”. En la homilía pronunciada con este motivo, el Papa dijo: “El Señor te da su Palabra, para que puedas aceptarla como la carta de amor que escribió para ti, para hacerte sentir que está a tu lado. Su Palabra nos consuela y nos anima. Al mismo tiempo, provoca la conversión, nos sacude, nos libera de la parálisis del egoísmo. Porque su Palabra tiene este poder: cambia la vida, hace pasar de la oscuridad a la luz. Ésta es la fuerza de su Palabra”.

Para poner en práctica esta enseñanza del Santo Padre, la Animación Bíblica de la Pastoral (ABP) organiza cada año en septiembre la Jornada Bíblica Diocesana, que en esta ocasión será, Dios mediante, el domingo 6 de septiembre de 2020, de 9:30 a.m. a 2:30 p.m., en el Instituto Bíblico Católico, en avenida de la Paz 1665, colonia Americana. Recordemos que este acto se efectuará si la situación de la pandemia lo permite, y está dirigido a todos los agentes de Pastoral, especialmente coordinadores, profesores y alumnos de las Escuelas Bíblicas Parroquiales, pero está abierto a quien tenga el deseo de conocer y profundizar en la Palabra de Dios. Este año se celebra la xviii edición de este acontecimiento, cuyo tema será “Los Evangelios ayer y hoy (una introducción hermenéutica)”. El expositor será el Pbro. Héctor Fernández Martínez, licenciado en Sagradas Escrituras por el Pontificio Instituto Bíblico de Roma y Vicario General de la Diócesis de la Tarahumara, en Chihuahua.

Les exhorto a motivar a sus agentes de Pastoral, especialmente a los que trabajan en el campo de la Biblia, para que participen en este acto.

Además, les invito a llevar a cabo en sus comunidades las Semanas Bíblicas Parroquiales con el material que se ha preparado, y que pueden adquirir en las librerías de la Vicaría de Pastoral en sus tres direcciones: Catedral, Jarauta y Alfredo R. Plascencia. Además, lo pueden solicitar a través del correo de la Animación Bíblica de la Pastoral: animacionbvpgdl@gmail.com, o al teléfono 33 1225 1255 en la oficina de la ABP.

Hagamos espacio dentro de nosotros a la Palabra de Dios, dejemos que nos inspire diariamente y así descubriremos que Dios está cerca de nosotros, nos ilumina y nos guía con amor.

Guadalajara, Jalisco, 7 de agosto del 2020

Pbro. Lic. Jesús García Zamora
 Vicario General
 Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
 Secretario Canciller

CIRCULAR 27/2020

Campaña de Acopio del BRED, 2020: “Si no lo usas, dónalo”. Del 5 de septiembre al 18 de octubre

A los párrocos y rectores de templos:

Que Jesucristo, Buen Pastor, bendiga sus labores cotidianas.

San Juan Crisóstomo, en su homilía sobre los Hechos de los Apóstoles, nos hablaba con toda claridad sobre la unidad en la misericordia y la caridad para con todos: “¿Tienes dinero? Pues no seas tardo en socorrer con él a los que lo necesitan. ¿Puedes defender los derechos de alguien? Pues no digas que no tienes dinero... ¿Puedes ayudar con tu trabajo? Hazlo. ¿Eres médico? Cuida de los enfermos... ¿Puedes ayudar con tu consejo? Mejor todavía, ya que libraré a tu hermano no del hambre, sino del peligro de la muerte... Haz lo que puedas...” Recordemos que “*Frater qui adjuvatur a fratre quasi civitas firma*”, porque una sociedad sólo puede avanzar si la fraternidad nos mueve a ofrecer asistencia a todo aquel que lo necesita, brindándole la

fortaleza necesaria, especialmente en medio esta contingencia sanitaria y económica (cfr. San José María Escrivá, *Camino*, n. 460).

Con el propósito de mitigar los efectos de la pobreza que afligen a muchos hermanos, el Banco Diocesano de Ropa, Calzado y Enseres Domésticos, A.C. (BRED) realiza la campaña anual “Si no lo usas, dónalo”, la cual consiste en hacer acopio de ropa, calzado, electrónicos, útiles escolares, juguetes, enseres domésticos y muebles para el hogar, para mejorar la calidad de vida de más de 100 000 personas en situación de pobreza.

Pido a los párrocos y rectores de templos avisar en las Misas dominicales la campaña “Si no lo usas, dónalo”, para que quien libremente desee cooperar así lo haga. Se trata de ayudar con lo que tenemos, y ofrecer las facilidades para que se establezca un centro de acopio en las parroquias, y permitan que voluntarios entreguen publicidad a los fieles. Los objetos aportados podrán ser entregados en las instalaciones del BRED Diocesano de Guadalajara, A.C., ubicado en la calle 4, núm. 2386, en la Zona Industrial, o llamar a los teléfonos 33 3811 4189 y 33 3811 5084, para solicitar que pasen por ellos a su domicilio.

Que María Santísima nos ayude a mirar el rostro de Cristo en todos nuestros hermanos.

Guadalajara, Jalisco, 7 de agosto del 2020

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller

CIRCULAR 28/2020

106ª Jornada Mundial del Migrante y el Refugiado. Domingo 27 de septiembre de 2020

A toda la comunidad diocesana:

Les saludo con fraterna caridad y mis deseos de paz y bienestar en medio de esta contingencia sanitaria.

Les hago la cordial petición para celebrar, desde lo posible en medio de esta cuarentena, la Jornada Mundial del Migrante y el Refugiado, a través de la oración, la reflexión y la caridad activa, el próximo 27 de septiembre de 2020, con el lema: “Como Jesucristo, obligados a huir. Acoger, proteger, promover e integrar a los desplazados internos”.

Este año 2020 se ha caracterizado por acontecimientos que han agudizado situaciones de pobreza e incertidumbre; muchas personas incluso han experimentado situaciones de precariedad, abandono, marginación y rechazo a causa de la pandemia por el covid-19. A nuestros hermanos que migran en busca de mejores condiciones de vida, debido a su condición transitoria, se les da poco o nulo acceso a los servicios básicos. Es deseable que los gobiernos de México y de los Estados respalden la prevención y atención médica en albergues de refugiados y casas de migrantes, además de proporcionar a nuestros hermanos migrantes un acceso equitativo a la prevención, pruebas, tratamiento, apoyo médico y de subsistencia durante esta contingencia, sin importar su estatus migratorio y evitando toda discriminación. Los migrantes que quieren ingresar a cualquier albergue y no se les permite entrar se convierte en personas en situación de calle, y son aún más vulnerables a contagiarse e incluso a ser víctimas del crimen organizado.

Los desplazados internos, aquellos que pertenecen y conviven en nuestra misma sociedad, nos ofrecen una oportunidad de encuentro con el Señor, inclusive si a nuestros ojos les cuesta trabajo reconocerlos: con la ropa rota, con los pies sucios, con el rostro deformado, con el cuerpo llagado, o incapaces de hablar nuestra lengua. Se trata también de un reto pastoral al que estamos llamados a responder con las acciones que señaló el Santo Padre en el Mensaje para esta misma Jornada en 2018: acoger, proteger, promover e integrar. Y que ahora añade otras acciones muy concretas, vinculadas entre sí como causa-efecto:

1. Es necesario conocer para comprender.
2. Hay que hacerse prójimo para servir.
3. Para reconciliarse se requiere escuchar.
4. Para crecer hay que compartir.
5. Se necesita involucrarse para promover.
6. Es indispensable colaborar para construir (*cfr.* “Mensaje para la Jornada Mundial del Migrante y Refugiado 2020”).

Les pido organizar la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado dando a conocer el mensaje del Papa Francisco para esta ocasión, y procurando la caridad y la solidaridad evangélicas atendiendo estas realidades de nuestros hermanos necesitados.

Con María, caminemos unidos bajo la mirada compasiva del Señor.
Guadalajara, Jalisco, a 7 de agosto del 2020

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller

CIRCULAR 29/2020

Colecta: Óbolo de San Pedro. Domingo 4 de octubre de 2020

A toda la Comunidad Diocesana:

Reciban un afectuoso saludo y el deseo de que vivan a plenitud la esperanza en medio de la contingencia sanitaria a causa de la pandemia por covid-19.

En medio de esta pandemia y consciente de las limitaciones que actualmente se viven en el mundo entero, Su Santidad Francisco nos impulsa a la práctica de la caridad, actitud donde la vida cristiana florece.

El Óbolo de San Pedro es un signo de comunión y fraternidad con el Papa, con el que todos los fieles pueden colaborar en el apoyo que él brinda a los más necesitados y a las comunidades que padecen dificultades y piden ayuda a la Sede Apostólica, forjando así un camino común de misericordia. Este gesto de solidaridad, si bien es una pequeña ofrenda en cuanto a la cantidad, es de gran horizonte como extensión y reflejo de la Iglesia misericordiosa. Es ampliar la mirada y el corazón de la Iglesia diseminada por el mundo, que se hace compañera de camino de familias y pueblos en vías de desarrollo humano, espiritual y material y de la sociedad entera.

Como es costumbre, en la Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo o en el domingo más cercano a ésta se celebra el Día del Papa, y se le hace una ofrenda económica, que se denomina Óbolo de San Pedro, con el fin de unirnos a sus intenciones y colaborar en la ayuda que el Papa ofrece a los más desprotegidos en el mundo. Este año particularmente especial, el Papa ha decidido trasladar la colecta hasta el xxvii domingo del tiempo ordinario, es decir el 4 de octubre, festividad de San Francisco de Asís. Recordemos que el Óbolo de San Pedro no es una dádiva al Papa Francisco, sino un signo concreto de cómo la Iglesia se hace consciente de una responsabilidad en la atención a las necesidades de todo hermano que sufre.

Que Jesucristo, el Buen Pastor, nos ilumine y haga vivir la comunión con el Sucesor de San Pedro, nuestro Papa Francisco.

Guadalajara, Jalisco, a 1º de septiembre de 2020

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller

CIRCULAR 30/ 2020

IV Jornada Mundial de los Pobres. Domingo 15 de noviembre de 2020

A toda la Comunidad Diocesana:

Quiero expresar un profundo deseo de que estén viviendo la vida en Cristo, y que la paz y el bienestar habiten en su casa. Les invito a celebrar en la fraternidad cristiana la IV Jornada Mundial de los Pobres, programada para el domingo 15 de noviembre con el lema “Tiende tu mano al pobre” (cfr. Si 7,32).

El libro del Eclesiástico sugiere acciones concretas para apoyar a los más débiles: “No evites a los que lloran” (7,34); “No dejes de visitar al enfermo” (7,35). La pandemia nos obligó a vivir en aislamiento, incluso impidiendo que pudiéramos consolar y permanecer cerca de los afligidos por

la enfermedad o la pérdida de sus seres queridos; al mismo tiempo hemos tomado conciencia de la fragilidad de la propia existencia, pero esto no debe ser pretexto para la indiferencia.

“Tiende tu mano al pobre” es una invitación a la responsabilidad y un compromiso directo de todos aquellos que se sienten parte del mismo peregrinar. Es una llamada a ayudar en las cargas de los más débiles, como recuerda San Pablo: “Mediante el amor, poneos al servicio los unos de los otros. Porque toda la Ley encuentra su plenitud en un solo precepto: Amarás a tu prójimo como a ti mismo.[...] Llevad las cargas los unos de los otros” (Ga 5,13-14; 6,2; *cfr.* Mensaje del Papa Francisco 8-9).

Esta Jornada Mundial de los Pobres, dentro del proceso pastoral de nuestra Arquidiócesis de Guadalajara, profundizamos en una Iglesia misericordiosa que actúe de manera práctica en la parroquia, ya que ésta no es principalmente una estructura, un territorio, un edificio; ella es “la familia de Dios, como una fraternidad animada por el Espíritu de unidad”, es “una casa de familia, fraterna y acogedora”, es “la comunidad de los fieles”. En definitiva, la parroquia está fundada sobre una realidad teológica, porque es una Comunidad Eucarística, mostrando la caridad no sólo como un concepto de doctrina de fe sino como su expresión auténtica (*cfr.* *Christifideles Laici* 26).

Que la oración de la Madre de los Pobres nos ayude a socorrer a los hermanos en necesidad, y que, a pesar de la contingencia sanitaria y económica, la caridad fraterna sea un distintivo inequívoco de nuestra fe en Jesucristo, el Señor.

Guadalajara, Jalisco, a 2 de octubre de 2020, memoria de los Santos
Ángeles Custodios

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller

CIRCULAR 31/ 2020

Domingo Mundial de las Misiones: DOMUND. Domingo 18 de octubre de 2020

A toda la Comunidad Diocesana:

Reciban un saludo en el amor de Dios, que nos hace sus hijos, hermanos todos en Cristo.

El próximo 18 de octubre celebraremos el Domingo Mundial de las Misiones, DOMUND, con el lema “Aquí estoy, mándame” (Is 6,8).

En este año, marcado por los sufrimientos y desafíos causados por la pandemia de covid-19, la misión de la Iglesia continúa a la luz de la Palabra en el sentido de la vocación del profeta Isaías: “Aquí estoy, mándame”. Ésta es la respuesta siempre nueva a la pregunta del Señor: “¿A quién enviaré?” Esta llamada viene del corazón de Dios, de su misericordia que interpela tanto a la Iglesia como a la humanidad en la actual crisis mundial. En esta cuarentena, a nosotros, al igual que a los discípulos del Evangelio, nos sorprendió una tormenta inesperada y furiosa. Nos dimos cuenta de que estábamos en la misma barca, todos frágiles y desorientados, pero al mismo tiempo importantes y necesarios, todos llamados a remar juntos...

La misión, de la “Iglesia en salida” no es una intención que se logra mediante un esfuerzo de voluntad. Es Cristo quien saca a la Iglesia de sí misma. En la misión de anunciar el Evangelio, te mueves porque el Espíritu te empuja y te trae... Preguntémonos: ¿estamos listos para recibir la presencia del Espíritu Santo en nuestra vida, para escuchar la llamada a la misión, tanto en la vía del matrimonio como de la virginidad consagrada o del sacerdocio ordenado, como también en la vida ordinaria de todos los días? (cfr. “Mensaje para la Jornada Mundial de las Misiones 2020”).

Exhorto a los Párrocos y Rectores de Templos a llevar a cabo esta Jornada Misionera en sus parroquias con los medios disponibles en este tiempo de contingencia. Les informo que en esta ocasión se realizará la colecta especial motivando en sus comunidades a colaborar espontáneamente para las Obras Misionales; lo que se recaude se entregará en caja del Arzobispado.

Que María Inmaculada, Estrella de la Nueva Evangelización y Consuelo de los Afligidos, sostenga la misión de la Iglesia en este tiempo tan necesitado de caridad y solidaridad cristianas.

Guadalajara, Jalisco, a 5 de octubre de 2020

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara

Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller



MH

Nombramientos

JULIO DEL 2020

Párrocos

Día 21

CASAS CERVANTES, Efraín, de la Virgen de Guadalupe, Ixtlahuacán del Río.
CASTAÑEDA SALGUERO, Osvaldo, de San Alfonso María de Ligorio,
Tlaquepaque.

DE LOS SANTOS ALGABA, Alfredo, de la Santa Cruz y San Juan de Dios.

GARCÍA LEPE, José Luis, de Santa Cruz del Astillero.

HUERTA REYES, Juan Gilberto, de Nuestra Señora del Pueblito.

PEÑA HERNÁNDEZ, Julio César, del Sagrado Corazón de Jesús, colonia
Buenos Aires.

RAMÍREZ COLÍN, Eduardo, de Nuestra Señora de Czestochowa.

Vicarios parroquiales

Día 6

ÁLVAREZ DÁVALOS, José Mario, de Nuestra Señora del Rosario, Poncitlán,
Jalisco

Día 7

ANDA GARCÍA, Víctor Manuel de, de San Antonio de Padua, Huitzila.

JIMÉNEZ NÚÑEZ, José Guadalupe, de San Francisco, Ahualulco.

MACÍAS CARRILLO, José Raúl, de San Antonio de Padua, Ocotlán.

RAMOS VEGA, Gustavo Alfredo, del Señor de la Ascensión, Huentitán el Bajo.

ZÁRATE REAL, Carlos Enrique, de la Purísima Concepción, Tetlán.

Día 21

ARREOLA VELASCO, David Fernando, del Sagrado Corazón de Jesús, Prados de Santa Lucía.

FLORES OROZCO, Daniel Alberto, de San Eugenio Papa.

NUÑO CARDONA, José María, de la Inmaculada Concepción, Amatitán, Jalisco.

RAMOS DELGADILLO, Carlos Salvador, de Santo Toribio Romo, con atención especial a la Capilla de San José y Asilo.

Seminario Conciliar. Formadores.

Día 21

MEDINA CARRILLO, Roberto, como Miembro del Equipo de Promoción Vocacional del Seminario de Guadalajara.

MIRAMONTES CASTAÑEDA, Luis Antonio.

Capellán

Día 7

PALOMERA RAMOS, Ernesto, como auxiliar de Jesús de la Divina Misericordia.

Administrador parroquial

Día 13

VELÁZQUEZ RIVAS, J. Arturo, de Nuestra Señora de Guadalupe, Santa Cruz del Astillero, Jalisco

PÉREZ BARBA, José Luis, de Santa Mónica, La Barca.

Adscritos

Día 21

CORONADO FLORES, Rigoberto, de Jesús Maestro.

VELÁZQUEZ RIVAS, J. Arturo, de Santa Edwiges.

Confesor

Día 21

ESPINOZA ÍÑIGUEZ, Catarino, de las Carmelitas Descalzas del Monasterio de la Transverberación de Santa Teresa de Jesús, La Hoguera.

Consejo Presbiteral

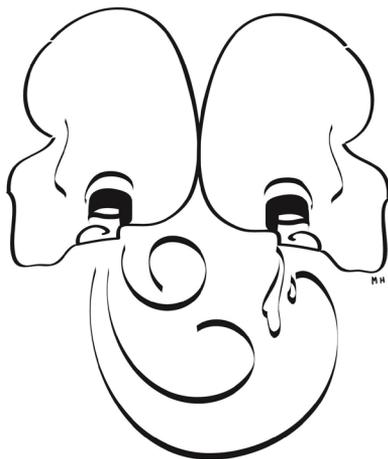
Día 21

RENTERÍA GRAJEDA, Gilberto, por el Decanato de San Francisco de Asís, Tala.

Asistentes Eclesiásticos

Día 14

BRAVO ZÚÑIGA, Ismael Nicanor, de la Pastoral Familiar, por tres años.
GUTIÉRREZ SANTA CRUZ, Luis Eduardo, de la Dimensión Adolescentes, por tres años.
MAGALLANES HIDALGO, Ramiro, de la Dimensión Adultos Mayores, por tres años.
PAJARITO GONZÁLEZ, Eduardo, de la Dimensión Familia, por tres años.



Domingo Lobato y su legado musical

*Julieta Marón*¹

Se ha cumplido, el pasado 4 de agosto del año en curso,
el primer centenario natalicio del compositor
y maestro Domingo Lobato Bañales,
que tanto dio de su talento a la
Escuela Superior de Música Sacra de Guadalajara.
Del él se comparten aquí elementos esenciales
a propósito de su vida y obra.²

Vivió en Guadalajara. Tenía en su casa una habitación con un piano en el que componía todos los días música que, en la mayoría de los casos, jamás llegó a interpretarse. Esto me lo dijo en alguna ocasión, cuando iba a su casa a tomar clases cada semana. Obras musicales para piano solo, corales, de cámara, y sobre todo música sacra.

Domingo Lobato Bañales nació en Morelia, Michoacán, en el año de 1920. Comenzó sus estudios musicales a los 9 años de edad en la Escuela Superior de Música Sacra en su ciudad natal, conocida como Conservatorio de las Rosas. En 1943 recibió los magisterios de composición y canto gregoriano como alumno del maestro Miguel Bernal Jiménez. Ingresó desde los 10 años al coro de la Catedral de Morelia, y dedicó la mayor parte de su vida no sólo a la composición, sino a la enseñanza. En 1945 emigró, invitado por la Universidad de Guadalajara a la escuela de música de la máxima casa de estudios, para impartir clases, y posteriormente, como director de la escuela, diseñó su primer plan de estudios. Ahí permaneció 18 años, hasta el último de sus días, en la Escuela de Música Sacra.

¹ Doctora en Comunicación, compositora, fotógrafa, directora de Radio UDG

² Este *Boletín* agradece a la maestra Marón su disposición absoluta para la publicación de su texto.

Entre sus alumnos destacados están J. Guadalupe Flores, Elena Camarena, Manuel Cerda, Francisco Orozco, Víctor Manuel Amaral, Enriqueta Morales, Víctor Manuel Medeles, Carmen Peredo y la también Maestra Emérita de la Universidad de Guadalajara Leonor Montijo, por solo mencionar a algunos entre varias generaciones de músicos y compositores.

Además de ser su alumna, tuve oportunidad de entrevistarlo en el programa de radio que hasta el presente conduzco en XHUDG Radio Universidad de Guadalajara, llamado *Por el ojo de la cerradura*, en el 104.3 de FM, la cual comparto en este texto.

Respecto de sus obras musicales, decía que uno de sus defectos, o quizás una de sus virtudes, era no permanecer en un estilo toda su vida, sino componer nacionalismo una época, romanticismo otra época, y tratar de buscar lo más novedoso dentro del impresionismo, del expresionismo, dodecafonismo o serialismo. Pero donde más se encontraba, decía, era en el impresionismo.

Mis influencias no son de individuos ni obras en concreto, sino más bien basadas en las entrañas, las raíces, las fuentes de inspiración que para mí ha sido la música mexicana, sin tomar literalmente un son, un corrido o una melodía; sino más bien aquel sedimento que va quedando a través de la vida, de hechos concretos que la infancia y la juventud van plasmando, pero afloran en un momento dado, no necesariamente como la repetición de aquellas ideas concretas, sino más bien una manifestación, como es el caso de mi sonata para oboe y piano, la cual está basada en algunas de las impresiones que cualquiera pueda tener al asistir a la fiesta patronal, es decir del santo patrón. Usted va a escuchar ahí música religiosa, profana, mezcla de danzas; porque en todas las fiestas patronales no faltan las danzas folclóricas de cada pueblo, sobre todo en todos los pueblos ribereños de Pátzcuaro o Zirahuén, donde se vive un folclor tan vivo, tan característico, tan interesante, de un ritmo que hasta la fecha sigue siendo notable y arrebatado. Entonces de todas esas remembranzas va quedando alguna huella, y cuando me pongo a escribir ciertamente pienso en escribir alguna cosa de tipo folklórico, no necesariamente tomar alguna melodía en concreto sino algo basado en esas vivencias.

Desde que terminé mis estudios traté de independizarme, y ha sido una de mis tendencias, no imitar ninguna técnica en concreto ni

dodecafonismo, ni atonalismo, ni politonalismo; sino sentir mi música y plasmarla. Si a veces se parece a algo en concreto es involuntario. Trato de transmitir ideas antes que nada. Si para alguna de estas ideas puede ser útil alguna técnica dodecafonica o atonal, la empleo, pero con esa característica o personalidad que quiero darle dentro de mí no seguirla de una manera académica.

Generalmente pienso lo que voy a hacer, trato de madurar lo que voy a hacer, y cuando le encuentro lógica, razonamiento, entonces me pongo a escribir. Hay ideas que en el momento de plasmarlas en el papel, o no se encuentra el camino correcto, o se ofusca uno mismo y entonces se pierde ese momento. Se pierden horas, se pierden días, se pierden ideas; y lo importante es volver a tomar el tema, volver a tener la idea y tratar de darle otro enfoque.

Cada persona tiene diferentes caminos para llegar a una conclusión; es interesante conocer ese capítulo del libro *La composición musical* del maestro Bernal Jiménez, donde habla de las características de cada compositor, de los clásicos y en general de los de la historia; y resulta que no hay dos individuos que pudieran haber seguido los mismos patrones para llegar a una conclusión, sino que cada individuo opera de manera distinta. Algunos tenían sus ideas fuera del piano, otros –como César Franck– duraban días en una sonata.

Yo trato de madurar una frase, de encontrar su armonía, de encontrar su expresión. Entonces cada individuo tiene una manera de expresarse y es importante encontrar esa manera para definir su personalidad. Los patrones y fórmulas establecidas provocan la pérdida del estilo. Las obras deben dejarse madurar. Yo escribo una obra y la dejo descansar. Para mí la composición ha sido algo muy personal. Que no se me paga, ni espero que se me pague. No es a una persona en particular. Quiero ser yo. Si a alguna persona le gusta, bendito sea Dios.

Lobato conoció y trató a importantes compositores mexicanos como Manuel M. Ponce, Silvestre Revueltas y Blas Galindo, además de haber sido alumno de Miguel Bernal Jiménez, destacado exponente de la música religiosa del siglo xx en México conocida como nacionalismo sacro, que influyera profundamente en la música de Lobato, quien como simpatizante del nacionalismo musical decía:

Si no escribimos los mexicanos nuestra música, ¿pues quién la va a escribir? Comentaba Bernal que, para componer, debía formarse un mundo, un argumento, una línea, un ideal de lo que haría, a quién iría dirigido, con qué objeto y fondo; y empezar hilar algunas ideas que se pudieran desarrollar posteriormente.

Más del noventa por ciento de los maestros de la Escuela de Música de la Universidad de Guadalajara fueron sus alumnos, como Leonor Montijo, Francisco Orozco, Carmen Peredo, entre otros, algunos de ellos ya fallecidos también.

Entre las obras que más satisfacción le dieron está *El valle de los árboles muertos*, para guitarra y orquesta, creada para tratar de formar conciencia de que debemos cuidar nuestras selvas que se están agotando por la tala inmoderada de algunas zonas, obra que fue estrenada por el maestro Enrique Flórez en el teatro Degollado.

“Le doy gracias a Dios –decía–, porque me dio una manera de vivir tanto en la cuestión económica como mental; que me proporcionó la tranquilidad para poder llegar a la tercera edad sin muchos problemas”.

Acerca de las grabaciones de sus obras comentaba que solamente se llegó a grabar una Sonata para Piano, con la pianista Ana Eugenia González Gallo. Fue una edición privada, con intervención de compositores como Manuel Enríquez y algunos otros que radican en México. De la edición de partituras decía que era mucho más difícil. Seguimos platicando de muchas otras cosas, entre ellas la falta de equilibrio que existe entre la promoción de lo extranjero y lo mexicano, la falta de foros para los compositores, cosa nada nueva.

Su mayor deseo: llegar a tener la divulgación de la mayor parte de su música por todos los medios. Aunque esto no sucedió. Como decía el maestro, el tiempo que se dedica a la música de concierto es muy poco.

Lo primero que busca el hombre es un lenguaje, y lo segundo, son los medios musicales para poder sobrevivir, “porque sería necio por completo vivir en el limbo, no sé cómo será el limbo, pero yo creo que debe de haber música”. Por eso no podría concebir el mundo sin música.

“Por sus obras los conoceréis”, parafraseaba el Evangelio el maestro y compositor Hermilio Hernández, quien fuera alumno del maestro Lobato,

que por cierto no sólo dejó obras musicales sacras y profanas, sino humanas, esto es, de la talla de todos nosotros.

Hay maestros que demuestran que saben, y hay maestros que enseñan. Domingo Lobato perteneció a estos últimos. Se fue sin deudas, ya que nos regaló no sólo sus obras, sino algo de lo máspreciado para el ser humano: su tiempo.

Murió a los 92 años, en plena actividad creadora.

Nos deja una deuda: dar a conocer un gran legado de partituras no publicadas ni estrenadas, como *Desde el mirador del Chicoasén*, para orquesta de cámara, y la ópera en un acto *El cantar de los cantares*, entre otras; además de textos inéditos como sus escritos sobre pedagogía musical, basados en la experiencia que adquirió con los años. Al final, como también decía, “es el tiempo el que decide cuáles son las obras de mayor valía, por su propio peso”.



Aborto

*Jaime García Elías*¹

Comienza a padecerse en la capital de Jalisco,
en el marco de un clima social ríspido,
la organización de manifestaciones públicas
que concluyen haciendo daños al patrimonio edificado de la ciudad y,
últimamente, también al de la Iglesia.
De las causas y los efectos de esta postura reciente
de impredecible futuro
se ofrece aquí un análisis integral y muy fresco.²

I

El tema de la despenalización del aborto ni es nuevo, ni es cuestión de “enchíleme otra”, aunque el tono de las “exigencias” planteadas en las manifestaciones del lunes pasado³ en varias ciudades del país sugiera lo contrario...

II

En México, los primeros afanes en ese sentido datan de 1936, cuando la Convención de Unificación del Código Penal intentó subsanar las diferencias entre los ordenamientos de los estados y el entonces Distrito Federal. En

¹ Profesional en los medios de comunicación (periodista, conductor radiofónico, columnista), egresado del Instituto de Ciencias y del Instituto Pío XII de Guadalajara y con estudios de derecho.

² El conjunto de párrafos integrados que aquí se ofrecen los publicó su autor en su columna ‘Entre Veras y Bromas’, de la sección ‘Ideas’, del periódico tapatío *El Informador* de los días 30 de septiembre y 1º y 2 de octubre del 2020. Este *Boletín* agradece a don Jaime su inmediata disposición para que se reprodujera su texto en estas páginas.

³ Se refiere a hechos protagonizados en diversas ciudades de México, también en la capital de Jalisco, el lunes 28 de septiembre del 2020 por grupos de mujeres embozadas y de comportamiento agresivo.

esa ocasión se presentó, infructuosamente, la ponencia intitulada “Aborto por causas sociales y económicas”.⁴

En 1976, en ocasión de la Primera Jornada Nacional sobre el Aborto, la Coalición de Mujeres Feministas llevó un proyecto de ley sobre la despenalización del aborto a la Cámara de Diputados. En 1978, mujeres enlutadas, cargadas de coronas fúnebres, hicieron una marcha hasta el Monumento a la Madre en la ciudad de México, en memoria de las muertas por abortos mal practicados. En 1979, el Frente Nacional de Lucha por la Liberación y los Derechos de las Mujeres (FNALIDM) se sumó a la lucha por la despenalización del aborto. La Iglesia replicó con una campaña cuyo lema fue “Éstos son los asesinos”, en que se desplegaron carteles con las fotos de los diputados impulsores de esa lucha, así como de las feministas y de médicos que practicaban abortos. Ante la falta de una respuesta social positiva, la iniciativa fue desechada.

En 1990, el Congreso de Chiapas, con mayoría priista, planteó que el aborto no fuera punible “si lo solicita una pareja con el fin de planificación familiar, si lo pide una madre soltera o por razones económicas”. A los pronunciamientos a favor de la despenalización, la Iglesia católica reaccionó con una manifestación de protesta en Tuxtla Gutiérrez, por lo que el Congreso local, finalmente, congeló la nueva iniciativa.

III

Las conferencias de Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) y la de la Mujer (Pekín, 1995), auspiciadas por la ONU, resucitaron el tema. En México, el entonces secretario de Salud, Juan Ramón de la Fuente, declaró que el aborto era un serio problema de salud pública que debía ser revisado por el conjunto de la sociedad. Norberto Rivera, a la sazón Arzobispo primado de México, aseveró que hacerlo “va a dividir y confrontar a los mexicanos”, e impulsó marchas “a favor de la vida” a la Basílica de Guadalupe.

IV

El debate sobre la despenalización del aborto en México, pues, se abrió hace más de ochenta años. En los códigos penales de los estados hubo mínimos retoques, hasta que, en 2003, la Asamblea Legislativa del entonces Distrito Federal (ALDF) incrementó el castigo a quien hiciera abortar a una mujer sin su consentimiento, y reformó la Ley de Salud estableciendo que las

⁴ Marta LAMAS, “La Despenalización del Aborto en México”; *Nueva Sociedad*, marzo-abril 2009.

instituciones públicas debían, “en un plazo no mayor de cinco días y de manera gratuita, realizar la interrupción legal del embarazo”. Además, el aborto se despenalizó en los casos de “grave riesgo para la salud de la mujer, violación, inseminación artificial no consentida, malformaciones graves del producto e imprudencia de la mujer”.

V

En 2007, la misma ALDF redefinió el aborto como “la interrupción del embarazo después de la décimo segunda semana de gestación”; así, únicamente podría penalizarse a partir de la semana 13, y serían lícitos los abortos consentidos o procurados dentro de las primeras 12 semanas (artículo 144 del Código Penal del DF).

Mientras los grupos conservadores y la jerarquía católica insistían en que “la vida del producto de la concepción debía prevalecer sobre los derechos humanos de las mujeres”, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Procuraduría General de la República (PGR) interpusieron una acción de inconstitucionalidad. Tras un año y cuatro meses de intensas deliberaciones y audiencias públicas sobre el tema, la Suprema Corte de Justicia resolvió que la despenalización del aborto legislada en el DF, interpretada como un avance en el esfuerzo por disminuir la mortalidad materna provocada por el aborto inseguro, era constitucional.

VI

En Jalisco, el Código Penal define el aborto no como la interrupción accidental o deliberada del embarazo, sino como (Art. 227) “la muerte del producto de la concepción en cualquier momento de la preñez”, e impone (Art. 228) “de cuatro meses a un año de prisión a la madre que, voluntariamente, procure el aborto o consienta en que otra persona la haga abortar (...), y que el aborto se efectúe dentro de los primeros cinco meses del embarazo”. Además, duplica la pena “si el aborto se efectúa después de los primeros cinco meses de embarazo”. El párrafo cuarto del mismo artículo, sin embargo, faculta al juez para sustituir las sanciones previstas “por un tratamiento médico integral; bastará que lo solicite y ratifique la responsable (...), siempre y cuando no se presente reincidencia de su parte”.

VII

El aborto en México está penalizado cuando es consecuencia de las lesiones que alguien infiere a una mujer embarazada, o cuando lo causa un médico o cualquier

otra persona sin el consentimiento de la mujer. Cuando el aborto es procurado por la propia madre, el Código Penal Federal (Art. 333 y 334) la exime de responsabilidad “por imprudencia”, cuando el embarazo sea producto de una violación, cuando la madre o el feto corran peligro de muerte, o cuando el feto presente daños físicos o mentales que comprometan su propia sobrevivencia.

Según el Consejo Nacional de Población, El Colegio de México y el Instituto Guttmacher (datos de 2006), en México se realizaban 875 mil abortos anuales. Según la Organización Mundial de la Salud, 95% de los 4.4 millones de abortos que cada año se practican en América Latina son “inseguros”; 800 mujeres mueren diariamente por causas relacionadas con el embarazo y el parto.

VIII

Ahora bien: ante tal incidencia de abortos, y de las alrededor de dos mil denuncias anuales por violencia sexual que se presentan en Jalisco (y de las que se estima que el 20% podrían redundar en embarazos), apenas entre seis y doce mujeres al año solicitan en clínicas del Sector Salud la interrupción del embarazo; la Procuraduría de Justicia, por su parte, abre apenas entre siete y once carpetas de investigación anuales por el delito de aborto.

De todo lo anterior se infiere, de entrada, que la penalización del aborto, en la realidad, es insignificante; que el debate social sobre el tema remite, fatalmente, a criterios religiosos; que omite la parte de responsabilidad del embarazo que debería corresponder a los hombres y soslaya que en todas las especies de los mamíferos las consecuencias de la maternidad recaen principalmente en las hembras.

No queda claro, por lo demás, qué debe entenderse por “despenalizar el aborto” en términos absolutos. Si se trata de que el Estado, en las clínicas del Sector Salud, atienda en forma gratuita y diligente todas las solicitudes que en ese sentido se presenten, no se tomarían en cuenta sólo los embarazos resultantes de violaciones, sino también de relaciones consentidas.

IX

Al final de cuentas, probablemente se aplica al caso la máxima de que la libertad de hacer lo que se quiere es una demanda generalizada... aunque no siempre dicha demanda esté acompañada por la intención de asumir que su ejercicio implica responsabilidad, entendida como disposición para enfrentar las consecuencias de nuestros actos.

Memorias de la esplendísimas coronación de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Zapopan 2ª parte

*Fray Luis del Refugio de Palacio*¹

Se describen aquí los no pocos tropiezos que debieron sortearse para proceder a gestionar la coronación pontificia de Nuestra Señora de Zapopan, y los muchos años que pasaron para que fuese posible.²

II

1. Para el *Álbum de la Coronación de nuestra Virgencita* redactaba yo las siguientes frases, que vienen bien aquí:

Rogado por una parte, deferencia muy digna de ser estimada, agradecida y atendida, es mi propósito relatar simple y desnudamente los pasos, tardos y cortos, que el asunto fue dando, hasta llegar, eso sí, al más feliz cumplimento, ¡loado sea el Señor!

Si cuando en esta tierras, en diversas veces y por sujetos ilustrados, llegó a saberse de las suntuosas y significativas coronaciones celebradas en Europa, y en Italia principalmente, de las célebres imágenes de la Madre de Dios; si cuando en Jacona³ se celebró la de Nuestra Señora de la Esperanza, primera en México; si cuando el Caballero Boturini intentó la de Nuestra Señora de Guadalupe –que fácil es–, alguien tuvo el deseo de que fuese coronada nuestra antiquísima imagen de Nuestra Señora de Zapopan; si el mismo Padre Sancho⁴ recibió de otro, religioso o secular, la idea, sábelo Dios, al grado de celebridad y de calificados portentos para poder ser solemnemente coronada habrá llegado no en tiempo tiempos posteriores, sino de siglo atrás.

¹ Franciscano tapatío (1868-1941), compuso una copiosa bibliografía, inédita casi toda, con temas historiográficos relacionados con los Hermanos Menores.

² Paleografía: Aldo Mendoza Serrano.

³ El manuscrito dice en éste y todos los casos “Xacona”.

⁴ Se refiere a Fray Teófilo García Sancho, OFM, de quien habla a continuación.

Para nosotros lo cierto es que el expresado religioso Fray Teófilo García Sancho⁵ (del Sagrado Corazón de María) fue el primero que, en el refectorio del famoso Colegio de Jacona,⁶ cerca de Zamora, la memorable noche del domingo 14 de febrero de 1886, una vez que el inolvidable Ilustrísimo Señor don Pelagio Antonio Labastida y Dávalos⁷ hubo manifestado el no diré pensamiento, sino propósito, de coronar solemnísimamente a la Morenita del Tepeyac, la mayor gloria nacional, externó a su vez el pensamiento o formado propósito de coronar a nuestra Morenita del Mixtón, proponiéndolo en estos términos: “y coronaremos también a mi Madre Santísima de Zapopan”.

Se me informa (este informe dio el zamorense Presbítero doctor don José Villaseñor Plancarte⁸) que este respetable Padre Prelado, Comisario General entonces de la familia franciscana en México, había sido invitado a preparar de una manera digna y fervorosa los ánimos de los fieles para ese tierno acto, en su predicación de misionero.⁹

Al hacer la visita a aquellas partes, fue invitado a ello y a concurrir a la antes no vista solemnidad.

Esto está relatado más por menor en la *Recopilación...*,¹⁰ en su lugar propio, *Vida del Padre Sancho* (parte II), y pónense allí las cartas respectivas, y la cita del *Álbum de la Coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe*.¹¹

¡Quién dijera a nuestro Padre Sancho que, cuando tal profería en el refectorio de Jacona, diez años antes de allí mismo, había salido para la Ciudad Eterna, y en ella había recibido sacros órdenes, el futuro Príncipe que a nuestra Señora de Zapopan, Preladita nuestra, habrá de coronar!¹²

⁵ Una mano que no es la del autor agregó al manuscrito este dato al pie de página: “Murió el 24 de septiembre de 1899 en la casa de doña Gabriela Castaños de Castañeda”.

⁶ Alude al primer Colegio Guadalupano, fundado en Jacona el 12 de noviembre de 1867 por el Siervo de Dios José Antonio Plancarte y Labastida.

⁷ Zamora, Michoacán, 1816 - hacienda de Oacalco Yautepec, 1891. Obispo de Puebla (1855) y Arzobispo de México (1863).

⁸ Presbítero del clero de Guadalajara que murió siendo párroco de San Miguel del Espíritu Santo.

⁹ El autor inserta aquí un texto que él compuso, pero no consigna la fuente en la que lo publicó, si es que lo hizo, o únicamente lo pasó a letras de molde y lo rescató para insertarlo aquí.

¹⁰ Alude a uno de los volúmenes de su magna obra manuscrita que sigue inédita (todas las notas al pie son del editor, a menos que se diga lo contrario).

¹¹ Lo editó Victoriano Agüeros en la ciudad de México en 1895.

¹² En efecto, Francisco Orozco y Jiménez fue estudiante de ese plantel entre 1870 y 74, año este último en el que pasó a concluir su formación al Colegio Pío Latino Americano de Roma.

Pasado ese día, no diré que quedó olvidado lo de la coronación de la Virgen zapopana, pero estaba latente y sin señales manifiestas de vida; salvo que respiraba en tal o cual conversación de los bien afectos a nuestro Santuario.

Ningunos, como puede suponerse, lo eran tanto como los mismos religiosos de Zapopan, y entre ellos los que por acá vivían y entender solían en lo del Santuario y en lo del culto de la bendita Imagen, como que presente tenían, más frecuentes ocasiones tuvieron de renovar esas pláticas; no tampoco que fuesen muy asiduas ni largas; así era la manera de ser de aquellos Padres, pronto y en breves palabras se concertaban; ni tampoco habrá que discutir el punto, todos estaban de acuerdo en que había de ser; pero ¿cuándo?... eso esperaban, un tiempo oportuno, cuya ocasión no asomaba, y guardaban prudentes con ánimo preparado.

No es fuera del caso preguntar ¿por qué no llegaba nunca en tanto tiempo esa favorable coyuntura, y ya que hablasen poco ¿cómo es que mucho menos se movieron, poniendo eficazmente para acelerar, si posible fuese, el suspirado día?

No fue esto sino disposición sabia de la Providencia, que debemos venerar y no escudriñar.

Aunque también, sin rasguño de temeridad, por aquello que es obvio y bien manifiesto, cualquiera que atentamente lo considere, bien conocerá que, en efecto, la oportunidad no era venida.

2. Obstáculos a la coronación pontificia¹³

Se manifestó el pensamiento, según lo expuesto, en la comisaría del Padre Sancho y, por ende, en la guardianía del Padre Anguiano. Pues bien: entró el Padre Fray Bernardo a su gobierno cuando se le presentaban no pocas ni pequeñas dificultades.¹⁴ Comenzó con la adquisición del local de nuestro convento –no todo, pero sí una parte muy importante–,¹⁵ negocio

¹³ Subtítulo agregado por el editor.

¹⁴ Aunque fraile franciscano, Bernardo Anguiano Galván (Fray Bernardo de la Madre de Dios), oriundo de Zapotlán el Grande, fue todavía miembro del Colegio Apostólico de *Propaganda Fide* de Zapopan. Su hermano Juan José, del clero secular tapatío, rehízo el culto y elevó a santuario el abandonado templo de Nuestra Señora de las Mercedes de Guadalajara.

¹⁵ La exclaustación afectó parte del Colegio Apostólico de *Propaganda Fide* de Zapopan, aunque dejó viva la comunidad, que tenía a su cargo las misiones del Nayar, sólo impidiéndole abrir el noviciado,

cuya magnitud absorbía por completo su gestión. Luego, los gastos para la adaptación y arreglo de vivienda. En la iglesia, la compostura del órgano, repetida tres veces, la reforma de la capilla de Jesús, María y José, cuya renovación ya a la par se imponía, y mil cosas en el Santuario; su consagración, la construcción de las nuevas torres y campanas, la general y muy costosa reparación de los ornamentos, cosa por igual necesaria aun para la misma coronación, como que aún se tenía presente para haberlo intentado. La reposición de las sillas del coro, el proveer de personal religioso, tantas tentativas frustradas principalmente por la tenaz y ora abierta oposición del párroco que tenía en propiedad el Curato de la villa;¹⁶ los temores del Arzobispo,¹⁷ que no quería llamar sobre sí mismo la atención; la conducta que se habían trazado y observaban los personajes más inmediatos al gobierno de la Mitra –conducta creída necesaria– y mil empresas también en que andaban metidos. Las mal o nunca disimuladas hostilidades y maquinaciones de la camarilla liberal contra la venerable comunidad de Zapopan ¡muy temida de ellos, aún dispersa! Nuestra formación, que requería mucha dedicación y exigía de todo punto no atraer atención extraordinaria hacia el Santuario y nuestras casas; luego, la adquisición definitiva del convento íntegro y sus pertenencias, su conveniente empleo, el Colegio del que dependía por entonces nuestra existencia, cabe el Santuario, y el mayor esmero en su culto; la construcción del nuevo acueducto, indispensable para toda la economía de tan grande casa... ¡Tantas cosas, tantos gastos y tantas complicaciones! Y con esto, pasado era el larguísimo gobierno de dicho Padre Anguiano.

Por fuera: ni las circunstancias entonces de la villa de Zapopan, ni las de Guadalajara, en cuanto a personas y haberes, en cuanto a hábitos de generosidad y desprendimiento, en cuanto a medios y facilidades de comunicación entre las localidades del estado y del país, eran favorables a unos festejos espléndidos cuales se deseaban con justicia. Se hubiera hecho,

lo que les condenó a la extinción. En la parte del convento incautada a la que aquí se alude se intentó sostener, sin éxito, una escuela de agricultura.

¹⁶ Se refiere a don Manuel Portillo, autor del libro *Apuntes histórico-geográficos del Departamento de Zapopan* (1889).

¹⁷ Se refiere a don Pedro Loza y Pardavé, arzobispo de Guadalajara de 1868 a 1898, especialmente cauto en lo relativo a la restauración de la vida consagrada en su arquidiócesis con los elementos del antiguo régimen, no así al apostolado de los fieles laicos, que impulsó como nadie antes que él y con un éxito atronador y rotundo, de manera que el cargo de pusilánime que aquí le hace Fray Luis no se aplica en términos peyorativos aunque sí en una conducta de extrema prudencia.

pero de una manera muy modesta, sin el lucimiento, sin la resonancia, sin los magníficos resultados que ahora después.

3. No es maravilla que se hubiesen pasado en vano tantos lustros

Eso no obstante: el mismo Fray Bernardo Anguiano, que no por esperar quitaba el dedo del renglón, casi al tocar en el linde de su gobierno y de su vida; cuando ya tenía entusiasmado y dispuesto al Señor Obispo Portugal, nuestro Fray José María,¹⁸ quien podía ayudar como nadie investido ya de su nuevo carácter, con tanta sabiduría, virtud y experiencia, y con tan fino cariño a su Colegio y ferventísimo amor a su Prelada; cuando contaba con nosotros, llegados a madurez pero aún vigorosos y dispuestos para desarrollar las actividades que se debían poner en juego; cuando iban cesando los temores y políticas en el gobierno de la Mitra, y eran tan favorables los Prelados; cuando se habían olvidado y adormecido lo bastante el mal afecto causado por los escritos del Señor Cura Portillo; cuando eran extintos en la villa de Nuestra Señora los que por enredados en política o por otros motivos podían ser adversos; cuando en medios de transporte y más de comunicación mucho se había adelantado; cuando ya Guadalajara era más cosmopolita, cosa a la par necesaria; cuando, en fin, lo creyó más factible y que prometía mayor éxito, entonces dio el primer paso formal y de todo punto necesario, proponiéndolo al Discretorio.¹⁹

Éramos padres discretos Fray Jesús Escudero, Fray Salvador Vizcarra y Fray Nicolás Fernández. Reunidos, pues, en la misma celda del Padre Guardián, que es la que queda vecina de la Capilla de la Sagrada Familia, junto al arco del patio, en los bajos y por la parte sur del Colegio, lo mismo fue escuchar con júbilo del alma tan piadosa y ya nada extraña propuesta, que admitirla y decretarlo sin vacilar. Era de tarde: ni aún el revolotear de los pajarillos hacía ruido en los naranjos, ni el reloj llegó a sonar durante el breve, tal vez ni el murmullo del agua cayendo en la fuente, para que nada contrarrestase aquel solemnísimo silencio; sólo los santos ángeles, quizás el espíritu de los santos moradores de antaño, invisibles

¹⁸ Fray José María de Jesús Portugal y Serratos, OFM Obs. (1838-1912), presbítero desde 1861, fue obispo de Sinaloa (1888), de Saltillo (1898) y de Aguascalientes (1902) hasta su muerte.

¹⁹ El discretorio, en algunas comunidades religiosas, es el cuerpo que forman los discretos o las discretas, término empleado en esos ámbitos para referirse a las personas elegidas para asistir al superior como consiliarias en el gobierno de la comunidad.

se cernían y aprobaban, y con ello la Reina de los Ángeles y el Señor del empuje, el acuerdo tomado; y esta celestial aprobación caía mejor y daba más firme autoridad que el sello del convento. Decretado estaba y ello se haría: será coronada, sería coronada nuestra Madre Santísima de Zapopan. El cuándo, para nosotros, debía dilatarse, impedirse... pero estaba señalado en la voluntad y mente del Eterno.

4. El Acta discretorial, como todas las de entonces, está redactada con impasible laconismo

Ésta es:

Acta discretorial del Apostólico Colegio de Nuestra Señora de Zapopan,
decretando la coronación.

En este Apostólico Colegio de María Santísima de Zapopan, a veintiocho días de agosto de mil novecientos dos, reunidos los Reverendos Padres Guardián y Discretos, etcétera...

Propuso en seguida el Reverendo Padre Guardián tratar ya de la Coronación solemne de la Imagen de nuestra Santísima Madre y Prelada María Santísima de Zapopan, y todos los Reverendos Padres Discretos estuvieron de acuerdo, pues ardientemente se desea.

Todo lo que firmó el Muy Reverendo Padre Guardián, para constancia, de que doy fe.

Fray Bernardo Anguiano
Guardián

Fray Luis del Refugio de Palacio
Discreto – Secretario.

No se evitó el repetir por segunda vez *santísima* al nombrar a la Prelada y Titular por no romper con los estilos del Colegio, en que era ya cosa obligada y formaba el título oficial y admitido.

Dije que obraba Fray Bernardo respaldado por el Señor Obispo Fray José María, y por numerosas personas, que cuanto lo deseaban tenían intención de ayudarle; y así, la corona era lo que menos se dificultaba.

Fray Bernardo, a poco andar, y al comenzarse las pomposas fiestas jubilares de la Inmaculada excepcionales que vio Zapopan, durmióse en el Señor, y fue a ver la corona de estrellas que rodea en el cielo la augusta frente de la Madre de Dios;²⁰ y con esto un nuevo suceso adormeció la coronación pretendida.



²⁰ Murió en 26 de diciembre de 1903 (nota añadida al manuscrito).

Los Observatorios en la vida de don José María Arreola Mendoza (1870-1961)

Laura Catalina Arreola Ochoa¹

Se ofrece aquí una apretada síntesis del legado científico del presbítero don José María Arreola en el campo de la astronomía, contextualizando así su aniversario natalicio CL²

Agradezco al equipo de este *Boletín* su interés en rendir un justo y merecido homenaje a la memoria del sabio presbítero don José María Arreola Mendoza, ya que este 3 de septiembre del 2020 se ha cumplido el CL aniversario de su nacimiento y desafortunadamente no se pudo hacer un acto público –como se estaba planeando–, debido al periodo extraordinario que nos ha tocado vivir con la pandemia del covid19. ¡Qué ironía, a él le tocó vivir la pandemia de la influenza de 1918, malamente apodada *gripe española!*

EXORDIO

Escribir en torno a tan singular personaje de la ciencia en Jalisco, que desde muy temprana edad traspasó las fronteras del territorio nacional al publicar sus primigenias investigaciones sobre el Volcán de Fuego o el Colima, trabajos que aún hoy en día son de gran interés para los estudiosos de los volcanes, me permite presentar uno de los muchos aspectos que abarcó en su prolífica vida consagrada a la ciencia, su dedicación y empeño en el establecimiento de distintos observatorios.

¹ Maestra en historia contemporánea por la Universidad Autónoma de Madrid; Profesor Investigador del Departamento de Historia de la Universidad de Guadalajara, pertenece al Departamento de Estudios Históricos de la Arquidiócesis de Guadalajara.

² Este *Boletín* agradece a la Mtra. Arreola su total interés en componer este artículo en el marco del sesquicentenario de su ilustre tío.

1. SU FORMACIÓN

Fue en el Seminario Conciliar de Señor San José de Zapotlán el Grande, donde estudió y se ordenó sacerdote, que tuvo su primer acercamiento a los laboratorios de física y química, con lo que se puede especular que fueron el detonante para desarrollar su talento innato para las ciencias naturales. El Seminario de Zapotlán el Grande, desde sus principios, se destacó por la importancia que sus rectores daban a la enseñanza de la ciencia, por lo que contaba con sus propios laboratorios con equipos científicos traídos desde París y otros más fabricados por artesanos de la región. Fue a iniciativa del señor Rector Canónigo Pantaleón Tortolero, en el año de 1872, que se incrementaron las cátedras de ciencias y se estableció el gabinete de física y el primer observatorio astronómico, que solo fue posible que funcionara por muy corto tiempo en su primer momento. Escribió entonces Monseñor Tortolero: “Así es que no muy tarde tendremos la satisfacción de que nuestro observatorio esté en comunicación constante con el Observatorio Central de la ciudad de México, según lo acordado con el director de éste”.³ Es importante mencionar que el observatorio que anheló el Rector Tortolero no fue construido; sólo se compraron los aparatos necesarios; no fue sino hasta que el aún estudiante José María, quien ya apoyaba en los laboratorios a sus profesores, se dio a la tarea de armar el Observatorio de Astronomía y Meteorología (1892), guiado por el distinguido director del Observatorio Central, don Mariano Bárcena, con lo cual empezó la comunicación y colaboración entre el Observatorio de México y el recién fundado Observatorio del Seminario, por lo que éste fue incluido en la Red de Observatorios del territorio nacional.

Al mismo tiempo que realizaba las observaciones meteorológicas y cumplía con sus labores docentes, en silencio se dio a la tarea de idear y construir algunos aparatos que utilizaría para iniciar las observaciones sistemáticas del Volcán de Fuego (1893) desde el mismo observatorio. Así pues es que se consagró día y noche a observar las constantes manifestaciones del coloso, inventó su propio método de observación y creó una plantilla de

³ Cf. Pantaleón TORTOLERO. Pantaleón, *Informe que el presbítero Vice-Rector del Seminario C. de Zapotlán. Rinde sobre el estado que guarda el expresado establecimiento en el año de 1881*, Zapotlán el Grande, 1881, p. 11.

goma con la imagen de los volcanes para dibujar la forma de las erupciones. La observación del cráter del volcán le permitió establecer por escrito todas sus manifestaciones, por insignificantes que fuesen, ilustrando con dibujos las más interesantes, que eran enviadas al Observatorio Central de la ciudad de México para ser incluidas en el boletín mensual el que se enviaba a los observatorios de diferentes partes del mundo.

2. EL PRIMER OBSERVATORIO VULCANOLÓGICO EN TIERRAS MEXICANAS

Así pues, en el año de 1893 quedó formalmente establecido el primer Observatorio Vulcanológico en nuestro país y en el continente, ya que no se tienen registros de que en algún otro se realizaran este tipo de registros sistemáticos desde un observatorio construido exprofeso; sólo existía en Italia el dirigido por el doctor L. Palmieri para observar el Vesubio, fundado en 1873. Los informes sobre el comportamiento del volcán incluyen una escala que fue ideada por el propio Arreola para explicar la intensidad de las fumarolas: “las pequeñas van de 1 a 3, las regulares de 3 a 5, las medianas de 5 a 8, las grandes de 8 a 10, y la máximas de 10”.⁴

A propósito y como resultado de sus estudios sobre Geología y observaciones al Volcán nuestro joven sabio Arreola, se aventura a pronosticar ¡temblores! Hecho que aún hoy en día se pone en controversia el que como era posible realizar ese tipo de fenómenos. Es gracias a las notas de Diarios y Periódicos de la época en que vamos a encontrar datos de que el padre Arreola pronostica temblores.

Para el año de 1896 fue invitado por el Obispo de Colima, don Atenógenes Silva, para que construyera en el seminario de dicha ciudad otra estación vulcanológica, y así estudiar más de cerca al volcán. A su partida a Colima dejó al frente del Observatorio de Zapotlán a su alumno Severo Díaz Galindo. Los trabajos de los dos observatorios fueron dirigidos por el propio José María. En el año de 1898 fue invitado a formar parte del claustro de profesores del Seminario Conciliar de Señor San José en la ciudad de Guadalajara, dejando al frente del Observatorio de Colima a don Salvador Castellanos, quien también fuera alumno en el Seminario de Zapotlán.

⁴ *El Faro*, Periódico Independiente de Variedad y Noticias. Ciudad Guzmán, Jalisco a 12 julio de 1894.

Sus observaciones del volcán no sólo se dieron a conocer en los boletines científicos de la época, sino que también disertó en distintos foros donde presentó sus conclusiones: en la Sociedad Científica Antonio Alzate, en la ciudad de México, presentó su *Catálogo de las erupciones del Volcán Colima, 1576-1892* y las *Erupciones del Volcán Colima*. En el año de 1902 presentó Nueva teoría sobre vulcanismo y descripción de un evaporómetro.

Es de destacar que en su visita pastoral a Zapotlán el Grande, el Arzobispo don Pedro Loza y Pardavé quedó gratamente impresionado con los observatorios y los conocimientos del joven Arreola; luego de conocer las instalaciones pasó a bendecirlas. Estos dos observatorios tuvieron una vida productiva de más de veinte años.

De manera que a su llegada a Guadalajara será nombrado profesor de las cátedras de astronomía, física y química e historia natural. Luego de un periodo como catedrático en el Seminario y en el Instituto San Ignacio de Loyola, se da a la tarea de construir en la azotea del seminario los observatorios de meteorología y astronomía; estos importantes acontecimientos tienen lugar en los años de 1903 y 1904, para celebrar las Bodas de Plata del Papa León XIII como Obispo de Roma. Así pues, fue el arzobispo don José de Jesús Ortiz y Rodríguez quien encabezó los actos de bendición de los observatorios. A diferencia de los de Zapotlán y Colima, no se va a contar con la sección de vulcanología, que continuaba funcionando allá bajo la supervisión del propio José María. Otro elemento importante de rescatar de Arreola es que fue un divulgador de la ciencia, pues en cada lugar de trabajo fundó algún boletín científico y religioso, para dar a conocer sus observaciones meteorológicas y vulcanológicas y noticias relevantes en torno a la ciencia.

3. UNA MANCUERNA INSÓLITA PARA LAS CIENCIAS Y LA CULTURA EN JALISCO

Con respecto a los trabajos realizados en los nuevos observatorios de Guadalajara, habría que destacar algunos de los más importantes y que sin duda sentaron un precedente en las observaciones que se realizaban en otros espacios similares. El año de 1904 fue probablemente uno de los momentos más importantes científicamente hablando en la vida de nuestro sabio, ya que

mantenía correspondencia epistolar con los esposos Pierre y Marie Curie, quien recién habían descubierto el nuevo elemento el Radio; es decir que Arreola tuvo la fortuna de recibir de parte de ellos una partícula de radio en un espintariscopio de Crookes, con la que de inmediato se dieron a la tarea Arreola y Díaz de realizar algunos experimentos, como lo demostraron a través de una radio fotografía que fue publicada en su tiempo.

Estos dos hombres de ciencia jaliscienses fueron pioneros en ese tipo de experimentos en nuestro país. Años más tarde, este acontecimiento científico daría pie a uno de los cuentos de Juan José Arreola, sobrino de don José María: 'El prodigioso miligramo'.⁵

Son muchas y variadas las facetas en las que incursionó Arreola para dar explicación a lo que le intrigaba de los fenómenos naturales y fue su herramienta principal en el ámbito de la enseñanza la constante búsqueda. Esto lo llevó, por ejemplo, a observar el disco solar para encontrar algunas respuestas a sus inquietudes sobre los temblores y las erupciones volcánicas; por varios años, él y su colega Severo Díaz observaron y dibujaron las manchas solares; algunos de esos dibujos realizados por Arreola se encuentran en la Biblioteca del Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara.

El recién inaugurado observatorio del Seminario de Guadalajara se incluyó en la red del Observatorio Central de México. En la Exposición Internacional de San Luis Misuri de 1904 se dio a conocer el nuevo observatorio y quedó incrito como parte de *The Meteorological Service of the Mexican States*. En esa misma ocasión le fue entregada una medalla de oro y un diploma por sus aportaciones científicas y su colección de aparatos.

Para dar a conocer las observaciones meteorológicas y del sol, se publicaban las informaciones en el periódico católico *El Regional*, en el *Boletín del Seminario* y en *Democracia Cristiana*. Dando nota de los trabajos, no podemos dejar de mencionar el paso del cometa Halley en el año de 1910, que fue visto desde el propio observatorio del Seminario a principios del mes de abril, acontecimiento que causó gran revuelo entre la población. El novelista Agustín Yáñez, en *Al filo del Agua* (1947), lo narró de una manera magistral. No hay que olvidar que desde la antigüedad los cometas han inquietado

⁵ Juan José Arreola, *Confabulario total, 1941-1961*, México, Fondo de Cultura Económica, 1962, pp. 91ss.

a la humanidad, y que se les han relacionado con que son portadores de desgracias en la tierra. Recordémonos que en ese año en México, en el mes de noviembre, estalla el movimiento armado, que durara varios años.

4. LOS SISMOS DE 1912 EN GUADALAJARA

Teniendo en cuenta los estudios sobre vulcanología y geología, recordemos que en Zapotlán José María dio sus primeras predicciones sísmicas, de las que quedaron registros. Esto viene a colación porque en el año de 1912 nuevamente se atrevió a predecir una serie de seísmos que ocurrirían en Jalisco, principalmente en la capital; estos fenómenos, según Arreola, serían en los meses de junio a agosto, dando día y hora de los movimientos; a este fenómeno se le conoce como enjambre sísmico. En efecto, fueron varios y de diversa intensidad los que se sintieron y causaron gran pánico. Fue tal el enojo del Gobernador, Alberto Robles Gil, que convocó a ingenieros de México para que vinieran a desacreditar lo dicho por Arreola y Díaz. En la prensa de la época se pueden ver los estragos que causaron los temblores y cómo la sociedad se divide entre los que apoyan lo dicho por Arreola y los que están esperando que deje de temblar, y el gobierno culpando del despoblamiento de la capital al padre Arreola, al grado de ordenar su destierro del territorio jalisciense.

Es pues en la prensa de la época donde podemos hoy en día documentar este importante episodio en la vida de nuestro personaje, que sin duda causó y aún sigue causando controversia por el método utilizado y por tener la valentía de predecir los sismos con día y hora, y que varios de sus pronósticos fueron acertados.

A propósito de los sismos, y sus estudios en este campo de la ciencia, nuevamente va a influir en su sobrino Juan José. ¿Por qué digo esto? En la novela *La feria*, el tema de los temblores va a ser parte central del texto, y los diálogos están escritos de una forma en que pareciera que estuviésemos viviendo el momento mismo del terremoto. Estos temas eran pláticas obligadas en las tertulias de la familia Arreola; yo creo que Juan José hace un homenaje a su tío José María tanto en el cuento 'El prodigioso miligramo' como en su única novela, *La feria*.

A pesar de los ataques de que fuera objeto por parte de las autoridades, Arreola no abandona la ciudad; continúa su labor científica y docente en el seminario, siguió con sus estudios geológicos para demostrar que los enjambres son producto de las fallas que cruzan el territorio y que este tipo de fenómenos son cíclicos. Por desgracia lo que provoca que se interrumpan los trabajos en los observatorios de la Diócesis es la entrada de las tropas revolucionarias a Guadalajara el 8 de julio de 1914, lo cual marca un triste fin a los trabajos científicos que se venían realizando desde 1892 en Zapotlán, Colima y Guadalajara y cierra un ciclo de veintidós años de trabajos en los observatorios.

Con los conflictos armados y las diferencias que tuvo con las nuevas autoridades eclesiásticas de la Diócesis, Arreola se vio en la necesidad de salir del estado y aceptar la invitación para fundar en en el Seminario de Morelia un observatorio, y luego otros dos en San Luis Potosí y Zacatecas.

Con estos acontecimientos se cierra un episodio en la vida del sabio y los observatorios que fundó y dirigió, además de dar a conocer sus trabajos en distintos foros nacionales e internacionales poniendo en alto la labor científica de esas instituciones. Por último, no se puede dejar de mencionar que trabajó en el Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara hasta el año de 1947, y en su casa en la calle de Mezquitán construyó su propio observatorio.



El exconvento del Carmen: casa de las musas

Juan José Doñán¹

Se describe aquí la suerte por demás azarosa
de lo que se mantuvo en pie del Convento del Carmen de Guadalajara,
–en su tiempo la cuna de la educación artística en Jalisco,
siendo prior del cenobio el culto y erudito
Fray Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera–
luego de la barbárica destrucción de casi todo
en tiempos de anticlericalismo, pues fue cuartel, gendarmería, cárcel
y era bodega del trastos del gobierno al tiempo que lo salvó,
hace poco menos de 50 años, el arquitecto Gonzalo Villa Chávez, para
una vocación y uso hasta hace poco muy distinguidos y ahora en declive,
según da cuenta de ello un cualificado testigo ocular
de los hechos que narra.²

A la grata memoria de Paco Barreda

Está por cumplirse medio siglo de la inauguración de uno de los principales centros de difusión de las artes en Guadalajara y en todo Jalisco. Y es que a principios de los años setenta se dio el rescate de lo que desde entonces es conocido como el exconvento del Carmen, a partir de la conversión en espacio cultural de lo que con el paso del tiempo había logrado sobrevivir del antiguo claustro de la orden religiosa de los carmelitas en la capital de la Nueva Galicia. No está de más decir que ya para entonces la mayor parte de ese convento, originalmente de proporciones colosales (llegó a tener una

¹ Maestro en letras, escritor (con una larga experiencia en la crónica y el ensayo), editor y docente.

² Este *Boletín* agradece al autor su absoluta disposición para redactarlo.

extensión cercana a las veinte hectáreas), se había perdido para siempre por hechos de armas como la Guerra de Reforma (1857-1860), o por el desarrollo urbano de la ciudad hacia el viento poniente, pero sobre todo por el poco aprecio que tanto las autoridades como la sociedad tapatía de antaño tuvieron por el patrimonio cultural.

Aunque tardío, ese venturoso rescate tuvo lugar en 1971, cuando ocupó la gubernatura de Jalisco Alberto Orozco Romero, a cuya iniciativa fue creada una nueva dependencia estatal de primer rango jerárquico dentro del organigrama oficial: el Departamento de Bellas Artes (DBA), dependencia que tuvo como primer titular a Juan Francisco González, quien ya previamente había probado ser un destacado gestor cultural al frente de la Galería Municipal de Guadalajara, durante el trienio en que don Efraín Urzúa Macías encabezó el Ayuntamiento tapatío (1967-1970).

Hasta antes de la habilitación del exconvento del Carmen como sitio dedicado a la difusión de una amplia gama de manifestaciones artísticas e intelectuales, el solar y los mutilados vestigios de ese céntrico inmueble venían siendo utilizados como corralón de camiones y otros vehículos pesados de la delegación de una dependencia federal (la entonces llamada Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas), en el entendido de que por ese tiempo dicho edificio era “propiedad de la nación”. Parte del acierto del gobernador Orozco Romero fue pedir al presidente Luis Echeverría la donación de lo que quedaba de ese inmueble al pueblo de Jalisco, a fin de que pudiera ser aprovechado en tareas de promoción cultural.

Para ese entonces, aparte del más que centenario teatro Degollado, la función de centro difusor de las artes la había venido cumpliendo, desde doce años atrás, la Casa de la Cultura Jalisciense (CCJ), ubicada en el núcleo del Agua Azul, institución que había sido inaugurada a principios de 1959, a finales del gobierno de Agustín Yáñez, con la presencia del entonces presidente de la república, Adolfo López Mateos. Pero a partir de 1971 la CCJ fue incorporada también, lo mismo que el Degollado, al recién creado DBA. Sin embargo, por su mayor accesibilidad y por su ventajosa ubicación en la acera norte de una de las principales avenidas de la urbe (Juárez, la antigua calle del Carmen) y sin puertas de acceso, debido a que desde el gobierno de Pedro Ogazón (1860-1863) el claustro del monasterio fue partido en

dos para que dicha calle pudiera atravesar por ahí, el exconvento pronto se convirtió en un sitio mucho más concurrido y solicitado que la misma CCJ.

Desde un principio la mutilada finca, cuya restauración se le encomendó al arquitecto Gonzalo Villa Chávez, fue aprovechada lo mismo para habilitar lo que acabaron siendo muy buenos espacios museográficos que para el funcionamiento de talleres artísticos (éstos tenían lugar en los corredores que rodean el patio), así como salas de distintas dimensiones. La de mayor aforo fue la que se bautizó con el nombre de Higinio Ruvalcaba y comenzó a ser utilizada para recitales de piano, voz y piano, así como música de cámara en general, dada su magnífica acústica, aun cuando también se hacía teatro y también tenía lugar otro tipo de actividades como conferencias o presentaciones de libros. En la segunda planta se abrió la llamada Capilla del Exconvento, que empezó a funcionar desde un principio como sala multiusos y años después se le daría el nombre de Elías Nandino, debido a que durante largo tiempo fue la sede del taller literario que dirigió el poeta jalisciense. Y todavía pudo crearse una tercera sala, a la que originalmente se le dio el nombre de José Clemente Orozco y por años cumplió la función de cineclub.

Uno de los grandes aciertos del naciente DBA fue que tuvo una burocracia muy ligera y acotada, apenas para cumplir las funciones administrativas y operativas indispensables. Y en el exconvento del Carmen en particular, la burocracia era mínima –el grueso de la tripulación del DBA estaba en el edificio que se localiza en una de las esquinas del parque Alcalde, en el cruce de Jesús García y Mariano Bárcena– e incluso ajena a la institución. Una parte del ala superior derecha que linda con el exterior (hacia lo que se conoce como callejón del Carmen) y la cual originalmente debió haber sido una de las áreas de celdas de los monjes carmelitas, fue habilitada como espacio de oficinas.

Ahí estuvieron también transitoriamente la Secretaría de Turismo y, hasta 2004, la oficina de Conciertos Guadalajara, una asociación civil creada desde la década de los cuarenta para promover la música clásica y la ópera, asociación que durante muchos años regentó, con el consentimiento gubernamental, a la Orquesta Sinfónica de Guadalajara. (Esto último cambió precisamente con la creación del DBA, que en lo sucesivo se haría cargo del manejo de esa agrupación orquestal, que en 1987 cambió su nombre por el de Orquesta Filarmónica de Jalisco).

ASCENSO Y CAÍDA

El Exconvento del Carmen tuvo un arranque extraordinario tanto por la rica y variada clase de actividades que ahí se presentaban como por la gran respuesta del público aficionado o interesado en las artes, un público mucho más copioso y variopinto que el que llegaron a prever los pronósticos más optimistas. Exposiciones de artistas de renombre nacional e internacional como Rufino Tamayo, el Dr. Atl, Francisco Toledo, Héctor García y de varios de los integrantes de la llamada Generación de la Ruptura (Alberto Gironella, José Luis Cuevas, Manuel Felguérez, Vicente Rojo y compañía) alternaron con las de talentos de la localidad como Héctor Navarro, Ramiro Torreblanca, Alfonso de Lara Gallardo, Tomás Coffeen, Alejandro Colunga, Luis Valsoto...

Por otra parte, decir por entonces música de cámara en Guadalajara era casi sinónimo de Exconvento del Carmen, y entre los incontables instrumentistas que ahí se presentaban una vez a la semana (los martes por las noches, lo que permitió el nacimiento de los añorados Martes Musicales) estuvieron el mismísimo Higinio Ruvalcaba, el chelista Arturo Xavier González, el compositor y violinista Manuel Enríquez, pianistas como Carmen Castillo Betancourt (esposa del violinista Higinio Ruvalcaba), Leonor Montijo, María Teresa Rodríguez... Y a la par de ellos, un número incontable de instrumentistas y cantantes, lo mismo del solar que de otras partes del país y con frecuencia también del extranjero.

Y junto a variadas escenificaciones teatrales y actividades literarias (lecturas, presentaciones de libros o conferencias sobre determinado autor), fueron particularmente concurridos los talleres de rudimentos artísticos, los cuales tenían lugar sábados y domingos en los corredores que rodean el patio y a los que acudían semanalmente legiones de niños, adolescentes y jóvenes.

Aunque con algunos altibajos, el buen nivel inicial del Exconvento del Carmen pudo mantenerse durante varios sexenios, con áreas que funcionaban mejor que otras (en ciertos momentos era la de Artes Visuales, o la de Literatura, sobre todo cuando Elías Nandino mudó su taller de la ccj a la capilla del Exconvento). En esa misma época fueron instituidos los

Miércoles Literarios, que consistían básicamente en lecturas y conferencias, una vez a la semana, de escritores de la talla de José Emilio Pacheco, Carlos Monsivais, Guillermo Fernández, Carlos Montemayor, Alí Chumacero...

En 1989 desapareció el DBA y en su lugar se creó de manera transitoria la Secretaría de Educación y Cultura, una megadependencia que a partir de 1992 fue dividida en las actuales Secretaría de Educación, por un lado, y la Secretaría de Cultura por el otro. Desde ese momento, el Exconvento del Carmen pasó a formar parte de esta última, y a lo largo de las casi tres décadas que han transcurrido desde entonces llegó a tener una etapa particularmente provechosa durante los casi once años (2003-2013) en que el recién fallecido Francisco Barreda no sólo estuvo al frente de la Dirección de Artes Visuales de la Secretaría de Cultura de Jalisco (con exposiciones concurrenciadas y efervescentes conferencias y mesas redondas sobre el quehacer artístico o determinados autores) sino que tuvo una venturosa injerencia en otras actividades del Exconvento, como fue el caso de la apertura de la Videosala, cuya exitosa programación cinematográfica estuvo a cargo de Daniel Varela. Ése fue, sin duda, otro de los momentos estelares (el último hasta ahora) del actualmente alicaído Exconvento del Carmen.

La imparable caída de ese centro cultural comenzó con la llegada de Myriam Vachez Plagnol a la Secretaría de Cultura de Jalisco, durante el gobierno del priista Aristóteles Sandoval Díaz (2013-2018). ¿A qué podría atribuirse esa caída? Lo mismo podría ser a la dejadez que la incompetencia de los más recientes administradores y administradoras de las musas de la comarca.

Pero ya sea por una cosa o por otra, lo cierto es que las actividades artísticas e intelectuales en ese sitio fueron menguando, en cantidad pero sobre todo en calidad, hasta llegar al calamitoso estado de cosas de los años recientes, ya en la presente administración estatal (con Enrique Alfaro Ramírez al frente del gobierno de Jalisco y Giovanna Jaspersen García en la Secretaría de Cultura), cuando el desolado Exconvento del Carmen de la hora presente ya no es ni una pálida sombra de lo que llegó a ser en otro tiempo: nada menos que el principal centro de difusión de las artes no sólo de la capital de Jalisco, sino de todo el Occidente de México.

Libro de Visita de Fray Antonio Alcalde, 1776 28ª parte

La población más señera del cañón de Tlaltenango es, y era ya a finales del siglo XVIII, la cabecera de este nombre, de cuya feligresía y comarca se ofrecen aquí datos muy puntuales.¹

VISITA AL PUEBLO DE TLALTENANGO,² TEPECHITLÁN³ Y OTROS POBLADOS

En el pueblo de Tlaltenango, en veinte y ocho de abril de mil setecientos setenta y seis años: Su Señoría Ilustrísima y Reverendísima el Señor Maestro don fray Anto-/-nio Alcalde, del Sagrado Orden de Predicadores, Obispo de Guadalajara, Nuevo Reino de la Galicia y de León, del Consejo de Su Majestad, etcétera, mi Señor; habiendo llegado a este pueblo en prosecución de su actual y general visita desde el día veinte y tres del corriente, hoy día de la fecha pasó a la Iglesia parroquial a visitar lo local de ella, acompañado del bachiller don Domingo Cavero y Castro, Cura propio y Vicario Juez Eclesiástico de este pueblo, de varios eclesiásticos y de otros seculares y vecinos principales, y habiendo hecho oración, se revistió y dijo misa rezada, la cual

¹ Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara, Sección Gobierno, Serie Visitas Pastorales, ff. 287v-291v, aquí separadas con //, caja 6. La versión paleográfica es del licenciado en Historia Antonio Gutiérrez Cruz.

² Cabecera del municipio de ese nombre, al sur de Zacatecas, a 1 723 metros sobre el nivel del mar de altura promedio, en una superficie de 748 km²; centro comercial y económico del cañón que lleva su nombre, al pie de la Sierra de Morones, y moran en él unas 20 000 almas. Fue encomienda de Toribio de Bolaños, y en 1550 su caserío era de 132 viviendas y más de 626 habitantes. La fecundidad de sus tierras le convirtió en el granero de esa comarca.

³ Tepechitlán en náhuatl quiere decir peñascal. Cabecera y municipio del sur de Zacatecas, con una superficie de 544 km², a 1 763 metros sobre el nivel del mar de altura promedio y con unos 9 000 moradores. Se fundó en 1537 como pueblo de indios.

acabada, revestido de medio pontifical con capa blanca, visitó el Sagrario y depósito del Santísimo Sacramento, que en lo interior reconoció con la debida decencia, y en él un vaso con formas, la custodia // y el rural; dio a adorar al pueblo a su Divina Majestad y lo volvió a depositar en el mismo Sagrario.

Lámpara [al margen]

Visitó la lámpara, que halló ardiendo con aceite de coacoyule.⁴ Visitó el altar mayor y los demás que hay en la Iglesia, y todos los halló sumamente maltratados y sin el adorno y decencia que se requiere. Visitó el bautisterio, y en él la pila bautismal, que halló con buenas cerraduras, concha y crismas de plata en bastante forma; luego, con capa negra, dio Su Señoría Ilustrísima la conmemoración a los fieles difuntos y responsos acostumbrados, lo cual acabado hizo Su Señoría Ilustrísima una breve plática al pueblo exhortando a los fieles a la unión y concordia cristiana y a la aplicación del culto Divino, respecto de haber reconocido la Iglesia con sumo desaliño // y desnudez, a más de lo muy maltratado de su fábrica material, con lo cual se retiró a la pieza destinada para su hospedaje y habitación.

Inmediatamente el expresado bachiller don Domingo Cavero presentó el Real título y Provisión de su presentación a este Beneficio, el cual se le despachó por lo tocante a la jurisdicción eclesiástica, y el de Vicario Juez Eclesiástico así de este Curato y feligresía como de la Doctrina del Teúl, sus términos y jurisdicciones, los cuales dio Su Señoría Ilustrísima por visitados por estar en conveniente forma y mandó se devolviesen originales al citado Cura, a quien se le devolvieron. Juntamente presentó los libros parroquiales de su administración, así de esta Iglesia parroquial como de las del pueblo de Tepichitlán, su ayuda de parroquia, en que se hallan las partidas de bautismos, casamientos y entierros, y reconocidas por menor desde la última visita hasta la presente // con las informaciones de libertad y soltura de los indios de pueblo que se casan en esta feligresía, previó Su Señoría Ilustrísima en cada uno los autos que tuvo por convenientes.

⁴ El que se produce con coyoles o coquitos de aceite, fruto de algunas palmeras comunes en las costas del Pacífico. Su nombre deriva del sonido que produce la semilla dentro del fruto seco, como si fuera un cascabel. Cuacoyol deriva del náhuatl coyolli (cascabel).

Presentó el libro de Gobierno en que se copian los edictos, cartas pastorales y otros despachos superiores; una copia de las Constituciones Sinodales de este Obispado y otra del despacho general de cordillera en que se contienen los aranceles común del Obispado, el de indios de pueblo que no dan tasación y el de rotura de tierra, con sus declaraciones hechas por el Ilustrísimo señor Parada, de buena memoria, lo cual dio Su Señoría Ilustrísima por visitado y pasado en esta visita general, mandando que del citado Arancel se ponga una copia autorizada, donde todos los feligreses vean lo que deben // pagar al Cura por sus obvenciones.

Padrón [al margen]

Presentó asimismo el Padrón de sus feligreses de confesión y comunión asistentes así en este pueblo como en los demás de su feligresía, y en las haciendas, ranchos y puestos de que compone, que entre la gente de razón y los indios componen el número de 1 716 familias, en que se incluyen 7 491 personas, con inclusión de los párvulos, según por menor se expresa en el citado Padrón, y en consecuencia de lo prevenido en las Constituciones Sinodales de este Obispado, mandó Su Señoría Ilustrísima que quedándose el citado Cura con una copia puntual del Padrón que formare en cada un año, remita el original a la Secretaría de Cámara y Gobierno de Su Señoría Ilustrísima, certificando a su pie si los contenidos en él cumplieron como debieron con el precepto anual de Nuestra Santa Madre Iglesia.

El bachiller don Pedro González de Riestra, clérigo presbítero // domiciliario de este Obispado, vecino de este pueblo y Mayordomo de la fábrica espiritual de esta Iglesia parroquial, presentó los libros y cuentas de dicha fábrica, y reconocidas por menor, habiéndose purificado y liquidado como corresponde, resultó ser de su cargo 1 238 pesos, 6 reales, y que ha gastado 1 267 pesos, 2 ½ reales, por lo que alcanza a la fábrica en 28 pesos, 4 ½ reales, incluyéndose en el expresado cargo lo que recibió del sobrante que resultó en favor de la fábrica del pueblo de Tepechitlán (cuya cuenta se visitó y aprobó en su propio libro, que corre con separación) y en la data se incluyen igualmente los 314 pesos 1½ reales que entregó al Cura Beneficiado a consecuencia de lo mandado por el Señor Provisor y Vicario General de este

Obispado para los ornamentos que determinó se hiciesen // y con efecto se hicieron, según consta de la cuenta y recibo presentado por el enunciado Cura, y de que resulta alcanzar a la fábrica en 28 pesos, 4 ½ reales, cuyas cuentas aprobó Su Señoría Ilustrísima, declarando por legítimo el alcance referido y dando las gracias al citado Mayordomo por su actividad y esmero, como también por la cesión y voluntaria donación que hizo a favor del Santuario del alcance que de las cuentas que ha llevado y han corrido a su cargo desde 4 de julio de 754 hasta junio del año pasado de 775 resultó a su favor, las cuales sin embargo de las adiciones que en el año de 65 se le opusieron por el Vicario Juez Eclesiástico que a la sazón era de esta feligresía, con atención a la satisfacción que dio a ellas, se aprobaron por Su Señoría Ilustrísima.

Visitó los libros y cuentas de la Archicofradía del // Santísimo Sacramento fundada en la Iglesia parroquial de este pueblo, cuyo último Mayordomo, que lo es don Juan José de Indiano, resultó alcanzado en sus cuentas en la cantidad de 579 pesos, 7 reales, y tiene de fondos un sitio de ganado mayor, como 400 reses de fierro arriba, sesenta bueyes y una manadita con 38 cabezas.

El de la cofradía del Apóstol Santiago, sita en la Iglesia de este pueblo, la cual tiene de fondos 30 reses, 40 bestias caballares y 5 burros.

El de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción, sita en la Iglesia del pueblo de Tepechtlán, cuyos fondos son 207 reses, 41 bestias caballares y 2 burros.

El de la cofradía de Nuestra Señora de la Natividad fundada en la Iglesia del mismo pueblo, cuyo // último Mayordomo, Martín Felipe, alcanzó a la cofradía en 7 reales, y ésta tiene de fondos 764 reses de fierro arriba, 249 bestias caballares, 79 ovejas y 7 burros.

Las cuentas de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción del pueblo de Teocaltiche, cuyo último Mayordomo la alcanza en 7 pesos, 6 reales, y tiene existentes 624 reses de fierro arriba, 57 bestias caballares y cinco burros.

Las de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción de Nechaltitán, cuyos fondos son 214 reses de fierro arriba y 106 bestias caballares.

Las de la cofradía de Señora Santa Ana, sita en la Iglesia del pueblo de Tocatit, la cual tiene de fondos 82 reses, 36 caballares, 44 ovejas, 4 burros y 2 caballos.

Las de la cofradía del Señor San Diego, sita en la Iglesia de este pueblo, cuyos fondos son 1011 reses de fierro arriba, 140 bestias caballares, 22 (carneros) y 4 burros.

Las de la cofra-/-día de Nuestra Señora del Rosario y Santa Rosa, las cuales tienen de fondos 438 reses de fierro arriba, 83 bestias caballares, 60 carneros y 4 burros.

Las de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción del pueblo de Santa María Magdalena de la Villita, cuyos fondos son 559 reses de fierro arriba y 34 bestias caballares.

Las de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción del pueblo de Momax, la cual tiene de fondos 429 reses, 100 bestias caballares y 7 burros, y su último Mayordomo, Francisco Diego de los Santos, fue alcanzado en 49 pesos, 5 reales.

Las de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción, fundada en la Iglesia del pueblo del Teúl, cuyo Mayordomo la alcanzó en 18 pesos, 1 ½ reales, y tiene existentes 700 reses, 292 bestias caballares.

Y las de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción, fun-/-dada en la Iglesia del pueblo de Santa María, de la feligresía del Teúl y perteneciente a esta Vicaría, cuyos fondos son 577 reses de fierro arriba, 171 bestias caballares, 9 ovejas y 9 burros.

Y reconocidos los ajustes y liquidaciones que de sus respectivas cuentas se han hecho en cada un año por el bachiller don Domingo Cavero y Castro, Vicario Juez Eclesiástico de este territorio, los aprobó Su Señoría Ilustrísima y declaró por legítimos los alcances que en ellos han resultado y regularmente han cedido los Mayordomos, a quienes dio las gracias, encargándoles a los nuevamente electos procuren con toda exactitud el aumento en los fondos de estas cofradías, y para que en el modo posible se pueda reparar la disminución y desfalte con que al presente se dejan ver las citadas cofradías, mandó Su Señoría Ilustrísima que el Cura y Vicario cuide de que la elec-/-ción de Mayordomos y Caporales se verifique en personas de su satisfacción y de quienes por su buena conducta se pueda esperar que cuiden de su conservación y aumento.

Licencias del bachiller don Pedro Riestra [al margen]

El bachiller don Pedro González de Riestra, presbítero domiciliario de este Obispado y vecino de este pueblo, presentó sus licencias absolutas de decir misa y asimismo de predicar, confesar y administrar sacramentos; su título de Mayordomo de fábrica, otro de Tesorero del Santuario de Nuestra Señora del Rosario de Cicacalco y otro de capellán propietario de la que fundó el mismo bachiller Riestra por doña María Antonia Núñez, de 500 pesos de principal sobre un sitio de ganado mayor nombrado Totolotalco, con cargo de una misa.

El bachiller don Clemente Riestra presentó sus licen-/-cias de decir misa y asimismo de predicar y confesar en lengua castellana, absolutas; un título de capellán propietario de la que fundaron don Juan Bravo de Gamboa y don Domingo Palomar, vecinos de Zacatecas, de 2 mil pesos de principal impuestos sobre casas en la ciudad de Zacatecas, con cargo de doce misas rezadas; y otro de la que fundaron Juan Domingo de Vargas y su mujer, de dos mil pesos de principal impuestos sobre casas en dicha ciudad, con cargo de 24 misas rezadas.

El bachiller don Francisco Antonio Lozano, Teniente de Cura del pueblo de Tepichitlán, presentó sus licencias de decir misa y asimismo de predicar, confesar y administrar sacramentos en lengua castellana y mexicana.

El bachiller don Ignacio Susano Santana, Teniente de Cura de este pueblo, presentó sus licencias de predicar, confesar y administrar sacramentos en lengua castellana; y por estar corrientes todas // en su término, y haber asegurado con juramento los dichos capellanes tener cumplidas las cargas respectivas a sus capellanías, dio Su Señoría Ilustrísima por visitados los dichos títulos y licencias, ampliando las del referido bachiller Lozano por seis meses más del año porque se le habían concedido; y asimismo dio por visitado el título de Notario Público de este pueblo que presentó don Gabriel Cavero y Castro.

Testamentos [al margen]

Visitó el testamento so cuya disposición falleció don Simón de Alegría, instituyendo por su albacea a doña Micaela González de Riestra y por herederos a sus hijos.

El de don Antonio Muñoz y doña Gertrudis Correa, su mujer, instituyéndose uno a otro por albaceas, y a su hijo Pablo Victoriano, y por herederos a sus hijos legítimos.

El de Francisco Sandoval y María Antonia Pérez, instituyendo por su albacea a Manuel Díaz, y por heredera a una niña que criaron.

El que otorgó doña Antonia Núñez de Villavicencio, instituyendo por sus albaceas a los bachilleres don Pedro y don Clemente Riestra.

Y el que otorgó María Núñez, instituyendo por su albacea a Justo de Robles, y por herederos a sus hijos; y reconocidas sus cláusulas y recibos presentados, declaró Su Señoría Ilustrísima por cumplidos y pagados en cuanto toca a la jurisdicción eclesiástica, mandando que los albaceas del referido Francisco Sandoval procedan a fundar el legado de noventa pesos que dispuso el tenedor para nueve misas por la alma de Mariana Miramontes.

Y en cuanto a los pliegos e informaciones matri-moniales de españoles, mestizos, mulatos y demás castas que se han reconocido, mandó Su Señoría Ilustrísima que en lo de adelante cuide el expresado Cura de que los viudos justifiquen en bastante forma su viudez, principalmente aquéllos cuyos consortes hayan fallecido fuera de los términos de esta feligresía, de modo que no constando por las declaraciones de los testigos haberlos visto muertos y constarles de positivo la viudez, no se proceda a la celebración del matrimonio hasta que se presente la partida de entierro del marido o la mujer de quien son viudos; y por lo tocante a los de fuera, aunque tengan cuatro o más años de vecindad // en esta jurisdicción, una vez que por sus declaraciones conste haber salido de su patria en edad competente para contraer matrimonio o algún impedimento, libre requisitorio para que sean amonestados en la parroquia de su origen.

Y por cuanto ha advertido Su Señoría Ilustrísima hallarse sumamente indecente la Iglesia parroquial, no correspondiente al culto que se debe al Santísimo Sacramento, y la debida negligencia y poca caridad que se experimenta entre los del pueblo, quienes están obligados a contribuir con lo respectivo a su posibilidad para la construcción de dicha iglesia y darle a su Divina Majestad el debido culto: por tanto mandó // Su Señoría Ilustrísima se pase luego a la Iglesia del Hospital, con todos los vasos sagrados y demás paramentos correspondientes, el sagrario y depósito del Santísimo

Sacramento, para que luego y sin dilación alguna, convocados todos los vecinos honrados e igualmente todos los indios de éste y los demás pueblos de la jurisdicción, procedan a que se facilite la constitución de la Iglesia parroquial, contribuyendo para ello con lo que les dictare la prudencia correspondiente a sus facultades, y los que no las tuvieren, con su trabajo personal, cada uno tome los mejores arbitrios para tan santa obra, alentándose unos a otros con el fin de servir a Dios Nuestro Señor en fabricarle y adornarle su // casa, en donde consagrados logren de su Divina Majestad los consuelos espirituales que demanda una religiosidad en que debemos estar todos, asegurándoles de su Divina Majestad la más plena y abundante remuneración. Mas si no han venidos los vecinos honrados e indios de éste y los demás pueblos, como queda asentado, luego se les quitará el depósito del Señor Sacramentado, se extinguirá la cabecera y se pasará a la Iglesia y pueblo de Tepechitlán; y cuando sobre asunto tan grave se formaren sediciones, discordias y desavenencias, a los que fueren principales motores de ellas no se les permita entrar en la Iglesia, ni a sus cuerpos se les dé sepultura eclesiástica en ella. Todo lo cual se les // haga saber una y muchas veces por el Cura y Vicario leyéndolo al tiempo de las misa mayor en el pulpito, para que, entendidos de ello, no aleguen ignorancia y promuevan con autoridad, amor y caridad los medios más oportunos, para cuyo deseado efecto, concurriendo como concurren en las personas de don Narciso Riestra y don Juan de Undiano, vecinos de esta jurisdicción, las calidades y circunstancias que demanda dicha obra, los nombró Su Señoría Ilustrísima por diputados de ella y colectores de las limosnas con que concurrieren los fieles, las cuales se custodiarán en un arca de tres llaves, de que tendrá una el Cura y Vica-/-rio, y las otras dos los referidos Diputados, formando éstos para su gobierno libros de cargo y data donde se lleven la cuenta y razón correspondiente, con intervención del Vicario Juez Eclesiástico, la den cada y cuando que convenga.

Licencia de capilla del puesto nombrado el Río de Coculiten [al margen]

Visitó Su Señoría Ilustrísima la licencia de decir misa en la capilla del puesto nombrado Río de Coculiten, y en vista del escrito presentado por los vecinos de él, pidiendo se les ponga Ministro de pie en él, mandó Su Señoría

Ilustrísima que, convenidos y ajustados con el Cura de este pueblo en lo que protestan darle y asegurarle para su congrua sustentación a más de lo que dicho Cura le assignare, desde luego se ponga el citado Ministro de pie con las licencias necesarias para que diga en la citada ca-/-pilla, explique la doctrina cristiana y administre los Santos Sacramentos de la penitencia y comunión, y dé sepultura eclesiástica a los cuerpos difuntos, y no conviniéndose en la conformidad que queda asentado, el Cura Beneficiado ponga el citado Ministro en lugar proporcionado a beneficio de todas aquellas gentes, para que se les administren con prontitud los Santos Sacramentos.

Y habiéndose visitados los ornamentos, ropa blanca y demás paramentos correspondientes de la Iglesia y sacristía, se hallaron los necesarios para la celebración de los Divinos oficios. Y mandó Su Señoría Ilustrísima que se ob-/-serve y guarde lo mandado en los autos de visita de los Ilustrísimos Señores Obispos en cuanto a la enseñanza de la doctrina cristiana y oraciones a los indezueros e indezueltas por medio del Fiscal todos los días; y también en cuanto a que se administre el Santísimo Sacramento de la Eucaristía por viático en el rural a los enfermos de fuera de la cabecera, sin que sea necesario que lo pidan cuando llamaren. Y que así el actual Vicario como sus sucesores cuiden de cobrar y recaudar la limosna correspondiente a las misas de cuarta funeral, y la importancia de lo que colectare la remita oportunamente a manos de Su Señoría Ilustrísima. Y asimismo en cuanto a que no se permita a ningún eclesiástico que diga misa en enramada.

Últimamente se procedió a la visita particular // y secreta, de la cual no resultó cosa digna de mayor corrección o reforma. Y en los días que Su Señoría Ilustrísima se mantuvo en este pueblo, confirió el Santo Sacramento de la Confirmación a 7 644 personas, que se asentaron en un cuaderno, y firmado de Su Señoría Ilustrísima se entregó al citado Cura para que lo ponga con los demás de su administración. Y mandó Su Señoría Ilustrísima que, para el cumplimiento de todo lo contenido en este auto, se le notifique al Cura y se ponga testimonio de él en el libro de Gobierno. Y así lo proveyó, mandó y firmó.

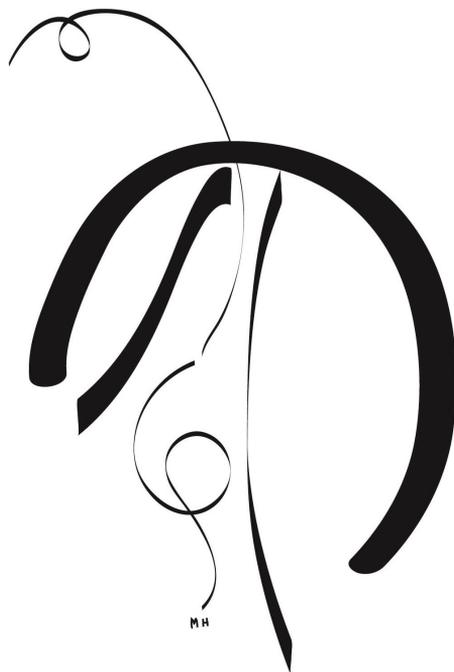
Fray Antonio, Obispo de Guadalajara [rúbrica]

Ante mí.
Joseph de Frutos
Secretario de visita [rúbrica]

En // el pueblo de Tlaltenango a veinte y ocho de abril de mil setecientos setenta y seis años, yo, el infrascrito Notario Mayor y de visita, notifiqué el auto que antecede al bachiller don Domingo Cavero y Castro, Cura propio y Vicario Juez Eclesiástico de este pueblo, quien, entendido de su contenido, dijo lo oye, obedece y que cumplirá con lo que se le manda, y lo firmó, de que doy fe.

Bachiller Domingo Cavero y Castro [rúbrica]

Blas de Silva [rúbrica]
Notario Mayor



MH

Fray Antonio Alcalde, pandemias y remedio

José de Jesús Hernández Barbosa¹

El 30 de julio del 2020, durante su intervención en el pleno del Cabildo del Ayuntamiento de Guadalajara, el autor del texto que sigue aludió al compromiso humanitario del Siervo de Dios Fray Antonio Alcalde con los habitantes de esta capital en tiempos de pandemia.

Señor Presidente Ismael del Toro Castro;
Regidoras y Regidores integrantes de este Ayuntamiento.

El 12 de diciembre del 2020 comenzará la cuenta regresiva del aniversario 250 del arribo a Guadalajara de Fray Antonio Alcalde como titular de la sede episcopal de este nombre, que entonces se extendía hasta el sudoeste de lo que hoy son los Estados Unidos. Pero más cerca tenemos su aniversario luctuoso número 228, que se cumplirá el próximo 7 de agosto.

En su larga gestión de dos décadas y para sorpresa de todos, este tapatío por adopción dejó entre nosotros un legado que el paso del tiempo, lejos de borrar, ha ido consolidando: el hospital más grande que en su tiempo hubo en América y la segunda y última Universidad establecida en lo que era entonces la Nueva España, una de cuyas cátedras fundacionales fue la de medicina.

Hoy, dada la situación pandémica que vivimos, es oportuno recordar las circunstancias en las que se dio principio a estas obras. A partir de 1785

¹ Licenciado en Educación y Desarrollo Humano, ha sido asistente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Guadalajara y Coordinador General de Gestión Gubernamental de la Secretaría de Planeación del Gobierno de Jalisco. A la fecha es Regidor del Ayuntamiento de Guadalajara y como tal preside la Comisión edilicia del Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos (2018-2021).

hubo en la región una grave escasez de alimentos provocada por la pérdida de las cosechas, con su inevitable cortejo de enfermedades gastrointestinales y pulmonares (tan parecidas al covid-19). Desde muchos años antes se había formulado una petición para gestionar la ampliación del nosocomio, que entonces se denominaba Real Hospital de San Miguel de Belén por estar a cargo de religiosos betlemitas, orden creada para asistir a los enfermos. Esa tarea se la echó a costas Fray Antonio Alcalde.

Fray Antonio, bajo el lema de “a grandes males, grandes remedios”, diseñó un proyecto integral que no se redujo a construir un hospital grandísimo, sino que lo dotó de recursos suficientes para su sustento: el importe del arriendo de mil de las viviendas que componían “las cuadritas” del barrio del Santuario de Guadalupe y formaban parte integral de él, una escuela de medicina, enfermería y farmacéutica, un jardín botánico con plantas medicinales y el primer cementerio suburbano de Guadalajara, el de Belén o de Santa Paula. El hospital comenzó a construirse en las primeras semanas de 1787, pero sólo se inauguró hasta el 3 de mayo de 1794, y se sostuvo aun con los vientos en contra más furiosos, es decir, atando su suerte con la de la Universidad.

Hoy nos complace saber que el Gobernador Enrique Alfaro y el Presidente Municipal Ismael del Toro han anunciado una gran inversión para ampliar los servicios de este Hospital y continuar con la obra de Fray Antonio Alcalde.

Quiero enfatizar que no se puede entender de forma cabal el legado alcaldeano si no se toma en cuenta la franca colaboración que siempre hubo entre él y el equipo de Regidores de aquel tiempo para la prosecución del bien común.

A los tapatíos de hoy y a nosotros Regidores, Fray Antonio nos deja una lección para afrontar los estragos de una pandemia:

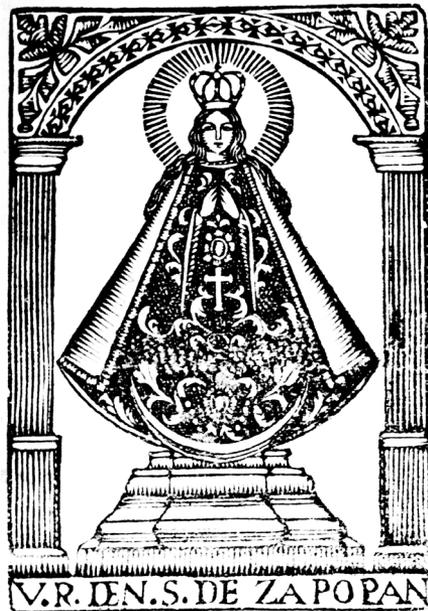
- *El diálogo directo y claro* por parte de este Ayuntamiento; pues fue esta instancia la que sugirió al “varón eminente en su munificencia”, como se lee en su epitafio, dar a los enfermos remedio, educación a la niñez y a la juventud, protección a las mujeres desamparadas, techo al pueblo y consuelo a todos.
- *Colaboración*. Fue el Ayuntamiento tapatío el que cedió al Obispo terrenos de su dominio donde pudo él construir un barrio modelo

por su calidad de vida y el nosocomio que hoy lleva en su honor el nombre de Antiguo y Benemérito Hospital Civil Fray Antonio Alcalde.

- *Servicio.* Guadalajara se ha afanado en saldar su deuda de gratitud con la persona y su legado. El Paseo Fray Antonio Alcalde debe inspirarnos para honrar la memoria no solamente del coloso que él fue, sino también para que recordemos con veneración la determinación y calidad moral de los Regidores que nos antecedieron y que actuaron bajo la misma premisa de que “a grandes males, grandes remedios”.

Teniendo ante nosotros los gigantescos retos de fomentar el diálogo y la concordia institucional en estos tiempos difíciles que nos toca vivir, es una necesidad imperiosa la buena gestión pública. Sólo saldremos airosos si nuestra conducta se apega e estos dos ejes: honestidad y transparencia.

Gracias.



La devoción a Nuestra Señora del Rosario en el convento de los dominicos de Guadalajara

Tomás de Híjar Ornelas

Una de las devociones marianas de arraigo más hondo entre los tapatíos hasta mediados del siglo pasado fue la de Nuestra Señora del Rosario, en su imagen venerada en el templo que le dedicaron los frailes predicadores en su convento tapatío. De la destrucción del convento, entre septiembre y octubre de 1860, apenas se salvó la venerable imagen, que vino colocándose en uno de los altares laterales del templo de Santa Mónica, sólo que su culto ya nunca más tuvo la efusión del de antaño. De ella se habla en el texto que sigue

1. DEL TARDÍO ESTABLECIMIENTO DE LOS DOMINICOS EN GUADALAJARA

Una imagen mariana a la que los tapatíos de antaño tributaron una devoción tan fervorosa como ahora apagada fue la de Nuestra Señora del Rosario en el templo conventual de los dominicos de Guadalajara.

En 1610, por decisión del Obispo don Juan de Valle y Arredondo, de la Orden de San Basilio, esa escultura y la Cofradía que le daba culto pasaron del templo conventual de los franciscanos a la ermita a cargo de los predicadores, equidistante de la Catedral por el viento norte lo que a ésta le separaba del cenobio de los hijos del Seráfico de Asís por el mediodía.

Muy efusivo fue el culto que alcanzó la Virgen del Rosario, y no podemos separar de eso el hecho de haber sido esta imagen una de las cuatro

que donó al Obispado tapatío al tiempo de su erección el Emperador Carlos v en 1548.¹

Los hijos de Santo Domingo arribaron tarde a la capital de la Nueva Galicia, en 1603, y de forma más bien accidental, cuando Fray Diego de Vargas y Fray Juan de Nava llegaron a estos confines a la sombra del Obispo don Alonso de la Mota y Escobar, que se había educado con ellos en la ciudad de México, solicitándole su venia para pedir donativos en el marco de la canonización de San Raimundo de Peñafort. Aprovechando esto, el Obispo los invitó a quedarse y hasta les facilitó donde vivir, una construcción de la que aún quedan vestigios, por lo que tal vez sea la más antigua de la capital de Jalisco luego de la Catedral, y que hoy lleva el nombre de centro cultural Casa Reforma, en el número 369 de esa calle.²

2. EL CONVENTO DE LOS FRAILES PREDICADORES EN LA CAPITAL DE LA NUEVA GALICIA

Si la obra material del convento definitivo comenzó en 1610 y nunca cesó a lo largo de 250 años, el eje de las calles de San Francisco y de Santo Domingo terminó siendo desde el siglo xvii el corredor por excelencia de la ciudad, y lo será hasta que la modernización barbárica le convirtió, en 1947, en el eje vial de 16 de Septiembre y avenida Alcalde.

En la sobredicha ermita los dominicos edificaron un conjunto que abarcó una manzana extensa y en ella lo necesario para sus fines: la predicación, la docencia, la dirección espiritual a favor de los habitantes de la capital y la formación de postulantes y novicios para su propia orden, que en la diócesis tapatía tuvo otros dos conventos, el de Nuestra Señora de la Concepción de Zacatecas y el de Santa Rosa de Lima en Sombrerete.

El Convento-Colegio de Nuestra Señora del Rosario de Guadalajara y el templo de este título tuvieron vista al sur, sobre el más populoso de los espacios públicos de la ciudad, la plaza de Santo Domingo,³ donde a mediados

¹ Ramón MATA TORRES, *Iglesias y edificios antiguos de Guadalajara*, Ayuntamiento de Guadalajara, 1979, p. 79.

² Ixchel RUIZ ANGUIANO, "La Orden de Predicadores en tiempos de Fray Antonio Alcalde", en *Gaceta Municipal*, núm. 100, Ayuntamiento de Guadalajara, 2017, p. 46.

³ Javier HERNÁNDEZ LARRAÑAGA, *Guadalajara: identidad perdida. Transformación urbana en el siglo XX*, Guadalajara, Ágata, 2001, p. 227.

del siglo XVIII se instaló el surtidor de agua potable más importante, si bien por el lado poniente de ella se situaron la capilla de San Gonzalo de Amaranto y la de la Tercera Orden, con su atrio-cementerio.⁴

El templo de los dominicos fue arrasado por los sitiadores de la ciudad que, a las órdenes de Jesús González Ortega e Ignacio Zaragoza, la cañonearon sin cesar durante 30 días entre septiembre y octubre de 1860; rompieron el sitio demoliendo a punta de obuses el cenobio desde un terraplén apodado “la torre de Malakof” en recuerdo de la guerra de Crimea.⁵

A la vuelta de no muchos meses, el pintor Francisco de Paula Mendoza hizo el cuadro *Ataque de Guadalajara, el día 29 de octubre de 1860*, ahora en el Museo Regional de Guadalajara, único registro visual que tenemos del convento.⁶

Selló la ruina absoluta del edificio, unos meses más tarde, un decreto del gobernador liberal Pedro Ogazón disponiendo la demolición de la fachada del templo y del convento para abrir las calles de Reforma y Liceo.

La única huella dominica que ha llegado hasta nosotros se reduce al título que tiene uno de los altares laterales en el tramo oriente del Santuario de San José de Gracia, como ahora se dirá.

3. SE RESCATA EL SITIO DONDE ESTUVO EL TEMPLO DE LA VIRGEN DEL ROSARIO

En las ruinas de lo que quedó del templo la Asociación Josefina y a iniciativa de su presidente, don Ignacio Díaz Morales –abuelo del arquitecto homónimo–, se patrocinó, entre 1879 y 1882, la construcción del Santuario de San José de Gracia, y uno de sus retablos se dedicó, en desagravio y recuerdo del título aquí tantas veces aludido, a Nuestra Señora del Rosario. Flanquean su escultura representaciones de Santo Domingo de Guzmán y Santo Tomás de Aquino.

En el marco del ataque a Guadalajara de 1860 y en el fragor de la guerra, manos impías lanzaron la escultura de la Virgen a una zanja, de donde

⁴ Thomas CALVO, *Poder, religión y sociedad en la Guadalajara del siglo XVII*, Universidad de Guadalajara, 1992, p.182.

⁵ Agustín RIVERA, *Anales mexicanos: la Reforma y el Segundo Imperio*, México, UNAM, 1994, p. 1860.

⁶ Fausto RAMÍREZ, *De la patria criolla a la nación mexicana, 1750-1860*, México, Banamex, 2000, p. 243.

se le rescató, yendo a parar finalmente donde hasta la fecha se resguarda, el templo de Santa Mónica, pero ya sin que se reactivara el culto tan intenso que había tenido.⁷

De cómo fue, veamos aquí el testimonio de un pincel muy diestro que reprodujo con esmero muchos detalles; se le representa en edad núbil, con tez morena y larga y espesa cabellera, sosteniendo al Niño Jesús, y sobre un pedestal de planta hexagonal de bordes de media caña y una media luna en equilibrio. Hacen evidente la dignidad que llegó a tener por acá la corona imperial de ambos personajes, el orbe que él sostiene, la capa magna celeste con forro escarlata de ella, igual que la del infante, que lleva puesta también una suerte de pénula, mientras la túnica de ella es de seda blanca y riquísimos bordados con motivos fitomorfos.

Por sus semblantes y la mirada que intercambian uno advierte en ella serenidad y paz, y en él, de tez bermeja y cabellera blonda y rizada, estupor y admiración. En su mano diestra la Señora sostiene un ramo, la mayor parte de rosas, y un gran sartal de cuentas claras, diferentes de las perlas del doble collar que engalana su cuello. También su Hijo coge con la izquierda el mismo objeto, de modo que resulte ser lo más visible para quien los mira el Santo Rosario.

Al nicho que protege la pieza lo rodean cortinas descorridas de color bermellón; es un marco de madera con una vidriera y en la base lleva una cartela con la inscripción “R[etrato] de la milagrosa imagen de N[uestra]. S[eñ]ora del Rosario, que se ven[e]ra en el conv[en]to de S[an]to Domingo de la ciudad de Guadalaxara”.⁸



El convento dominico tapatío de Nuestra Señora del Rosario según Pedro Rubalcaba

⁷ José Trinidad LARIS, *Guadalajara de las Indias: historia de sus crónicas, mapas, planos, glosa, edificios monumentales, templos, calles y barrios*, Guadalajara, Talleres Gráfica, 1945.

⁸ La pintura forma parte de la colección de don Fernando Vázquez.



Nuestra Señora del Rosario del convento de Santo Domingo de Guadalupe.
Autor desconocido. Siglo XVIII. Óleo sobre tela.